

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



**FACTORES DE RIESGO LABORAL RELACIONADOS CON LA CALIDAD
DE VIDA PROFESIONAL DEL ENFERMERO EN EL SERVICIO DE
EMERGENCIA HOSPITAL JOSÉ CAYETANO HEREDIA – ESSALUD.
PIURA 2019**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE
ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES**

AUTORES:

JULIANA MARÍA WHANG HUMBO

MARIA GABRIELA CORDOVA MARTIN

Callao - 2020

PERÚ

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO

MIEMBROS DEL JURADO:

- DRA. NOEMI ZUTA ARRIOLA PRESIDENTE
- DR. SANDY DORIAN ISLA ALCOSER SECRETARIA
- DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA VOCAL

ASESORA: DRA. MERCEDES LULILEA FERRER

Nº de Libro: 04

Nº de Acta: 007-2020

Fecha de Aprobación de tesis: 11/01/2020

Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de Octubre del 2018, sobre designación de Jurado Evaluador de la Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

DEDICATORIA:

A nuestros padres quienes con paciencia y profundo cariño nos han enseñado valores, responsabilidades para lograr ser personas honestas y justas, ellos son a la vez los ejes principales de nuestra formación académica. A ellos les debemos nuestros logros, reconocimientos y méritos. A nuestros compañeros de vida los cuales nos apoyan en cada paso que damos y nos ayudan a lograr nuestras metas.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por concederme serenidad y fortaleza todo momento.

A nuestras docentes y asesoras, los cuales han compartido con nosotros sus conocimientos, habilidades, experiencias y han demostrado ser excelentes profesionales y personas nobles, dadas y altruistas.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.1 Descripción de la realidad problemática	8
1.2 Formulación del Problema	14
1.2.1 Problema General	14
1.2.2 Problemas Específicos	14
1.3 Objetivos	15
1.3.1 Objetivo General	15
1.3.2 Objetivos Específicos	15
1.4 Limitantes de la investigación	16
1.4.1 Limitante teórico	16
1.4.2 Limitante temporal	16
1.4.3 Limitante espacial	16
II. MARCO TEÓRICO	17
2.1 Antecedentes	17
2.1.1 Antecedentes Internacionales	17
2.1.2 Antecedentes Nacionales	18
2.2 Base Teórica	20
2.3 Base Conceptual	22
2.4 Definición de términos básicos	28
III. HIPÓTESIS Y VARIABLES	29
3.1 Hipótesis	29
3.1.1 Hipótesis General	29
3.1.2 Hipótesis Específicas	29
3.2 Definición conceptual de variables	30
3.3 Operacionalización de variables	31

IV. DISEÑO METODOLÓGICO	35
4.1 Tipo y diseño de la de Investigación	35
4.1.1 Tipo de la Investigación	35
4.1.2 Diseño de la Investigación	35
4.2 Método de investigación	36
4.3 Población y muestra	36
4.3.1 Población	36
4.3.2 Muestra	36
4.3.3 Criterios de Inclusión	36
4.3.4 Criterios de Exclusión	36
4.4 Lugar del estudio y periodo desarrollado	37
4.5 Técnicas e Instrumentos para recolección de la información	37
4.6 Análisis y procedimiento de datos	38
V. RESULTADOS	39
5.1 Resultados Descriptivos	39
VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	
6.1 Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados	46
6.2 Contrastación de los resultados con otros estudios similares	51
6.3 Responsabilidad ética	53
CONCLUSIONES	56
RECOMENDACIONES	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	58
ANEXOS	62
Anexo 1: Matriz de consistencia	63
Anexo 2: Instrumentos validados	67
Anexo 3: Consentimiento informado	73
Anexo 4: Base de datos	74

ÍNDICE DE TABLAS DE CONTENIDO

		Pág.
Tabla N° 5.1	Factores de riesgo laboral biológico del Enfermero en el Servicio de Emergencia.	39
Tabla N° 5.2	Factores de riesgo laboral químico del Enfermero en el Servicio de Emergencia.	40
Tabla N° 5.3	Factores de riesgo laboral físico del Enfermero en el Servicio de Emergencia.	41
Tabla N° 5.4	Factores de riesgo laboral psicosocial del Enfermero en el Servicio de Emergencia.	42
Tabla N° 5.5	Factores de riesgo laboral ergonómico del Enfermero en el Servicio de Emergencia.	43
Tabla N° 5.6	Calidad de vida profesional del Enfermero en el Servicio de Emergencia.	44
Tabla N° 5.7	Relación entre los factores de riesgo laboral y la calidad de vida profesional del Enfermero del Servicio de Emergencia.	45

ÍNDICE DE GRÁFICOS DE CONTENIDO

	Pág.
Gráfico N° 5.1 Factores de riesgo laboral biológico del Enfermero en el Servicio de Emergencia.	39
Gráfico N° 5.2 Factores de riesgo laboral químico del Enfermero en el Servicio de Emergencia.	40
Gráfico N° 5.3 Factores de riesgo laboral físico del Enfermero en el Servicio de Emergencia.	41
Gráfico N° 5.4 Factores de riesgo laboral psicosocial del Enfermero en el Servicio de Emergencia.	42
Gráfico N° 5.5 Factores de riesgo laboral ergonómico del Enfermero en el Servicio de Emergencia.	43
Gráfico N° 5.6 Calidad de vida profesional del Enfermero en el Servicio de Emergencia.	44
Gráfico N° 5.7 Relación entre los factores de riesgo laboral y la calidad de vida profesional del Enfermero del Servicio de Emergencia.	45

RESUMEN

En el presente estudio de investigación sobre los “Factores de riesgo laboral relacionados con la calidad de vida profesional del enfermero en el servicio de emergencia del hospital José Cayetano Heredia Essalud, Piura - Junio 2019”. Tiene como objetivo general: Determinar la relación entre los factores de riesgo laboral y la calidad de vida profesional del Enfermero en el Servicio de Emergencia. La población objetivo incluye a 32 profesionales de enfermería que laboran en el servicio de Emergencia.

Corresponde a una investigación de tipo cuantitativo, descriptivo correlacional, prospectivo y de corte transversal. Se utilizó el programa SPSS 23 para elaborar los cuadros y tablas estadísticas, así mismo se empleó la prueba Chi Cuadrada, para determinar la relación entre las variables.

Se concluye que existe relación entre las variables, Factores de riesgo laboral y la Calidad de vida del profesional Enfermero, con un valor de Chi Cuadrada de Pearson de 0,004

Palabras clave: Factores, riesgo, laboral, calidad de vida.

ABSTRACT

In the present research study about the “Occupational risk factors related to the professional quality of life of the nurse in the emergency service of the José Cayetano Heredia Essalud hospital, Piura - June 2019”, It has as a general objective: establish the relationship between occupational risk factors and the professional quality of life of the Nurse in the Emergency Service.

The target population includes 32 nursing professionals who work in the Emergency service.

It corresponds to a quantitative, descriptive, correlational, prospective and cross-sectional research.

The SPSS 23 program was used to prepare the statistical tables and tables, and the Chi Squared test was also used to determine the relationship between the variables.

It is concluded that there is a relationship between the variables, Occupational risk factors and the quality of life of the Nursing professional, with a Pearson's Chi Squared value of 0.004

Keywords: Factors, risk, labor, quality of life.

INTRODUCCIÓN

El personal que labora en emergencia, debe estar libre de factores de riesgo porque minimiza la atención y la minuciosidad en el ritmo de trabajo.

Los problemas laborales se relacionan con los factores de riesgo, que son condiciones que existen en el trabajo, que de no ser eliminados tendrán como consecuencia accidentes laborales y enfermedades profesionales. Estos factores median en elevado estrés, baja satisfacción laboral y deficiente calidad de vida, reconocidos factores de riesgo para la salud mediadores de varios trastornos mentales y enfermedades cardiovasculares. (1)

Las condiciones de trabajo de las enfermeras además de repercutir en su bienestar/malestar laboral, en su satisfacción/insatisfacción y en su calidad de vida laboral, también repercuten en los pacientes. Hay evidencia científica que las condiciones de trabajo de las enfermeras inciden en la calidad de la atención y cuidados, en la seguridad del paciente, en los resultados de salud (tasas de mortalidad, de infección nosocomial, de acontecimientos adversos, etc.) y en la satisfacción de los usuarios. (1)

Dar una atención de calidad, integral y segura a los pacientes es clave, sin embargo, también es importante conseguir el bienestar de los profesionales.

El presente trabajo de investigación pretende determinar los factores de riesgo laborales y la calidad de vida profesional del enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia EsSalud distrito de Castilla, provincia de Piura, departamento de Piura. 2019, para abordar una parte el complejo problema de la salud ocupacional, desde una perspectiva interdisciplinaria y con la participación de los propios trabajadores, el equipo de salud que labora en dicho centro hospitalario, se pretende lograr mejorar la calidad de vida profesional del Enfermero después de reconocer los riesgos laborales que están a su alrededor,

se involucrarán como equipo en la elaboración de un plan de prevención y manejo de riesgos para la salud laboral, los resultados harán posible elaborar estrategias para mejorar las condiciones laborales y servirán de antecedentes para estudios posteriores.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a nivel mundial, 2,02 millones de personas mueren cada año debido a enfermedades y accidentes relacionados con el trabajo, así mismo 317 millones de personas sufren enfermedades relacionadas con el trabajo y cada año se producen unos 337 millones de accidentes laborales mortales y no mortales vinculados con el trabajo.(2) Adicionalmente ocho por ciento de la tasa global de trastornos depresivos se relaciona actualmente con riesgos ocupacionales.

El trabajo, visto como la actividad que realiza el ser humano, con la finalidad de satisfacer distintas necesidades humanas: la subsistencia, la mejora de la calidad de vida, la posición del individuo dentro de la sociedad, la satisfacción personal; esta actividad de trabajo puede algunas veces ocasionar también efectos no deseados sobre la salud de los trabajadores, ya sea por la pérdida o ausencia de trabajo, o por las condiciones en que el trabajo se realiza (accidentes, enfermedades y daños para la salud derivados del entorno laboral).(3)

Entre las agencias globales, incluida la OMS (Organización Mundial de la Salud) y la OIT existe el consenso de que el hecho de que a nivel global los trabajadores conformen casi la mitad de la población, es de capital importancia.

Esto es importante no solo para los trabajadores en lo individual y sus familias sino también para la productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas u organizaciones y para la economía nacional de los países y finalmente para la economía global. (4) Por tanto, no solo tiene una considerable dimensión humana sino también un gran impacto en la economía, así mismo constituye éticamente un valor principal y la justificación social más trascendente para el desarrollo de la salud ocupacional, adquiriendo el carácter de derecho humano.

El origen y evolución de los esfuerzos para mejorar la seguridad, la salud y el bienestar de los trabajadores, son tan complejos como la evolución de las ideas acerca de cómo alcanzar los objetivos de la OMS y la OIT para los trabajadores, a lo largo del tiempo. La OMS y la OIT unieron esfuerzos casi inmediatamente después de la formación de la OMS, mediante la conformación del Comité de Salud Ocupacional OIT/OMS reconociendo la importancia de estos temas. Aun así, el hecho de relacionar la promoción de la salud específicamente al ambiente de trabajo, es relativamente reciente.

En el Perú, el Congreso de la República, bajo el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, publica la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, donde se manifiesta que los centros laborales, deben crear las condiciones que aseguren el control de los riesgos laborales, mediante el desarrollo de una cultura de la prevención eficaz; en la que los sectores y los actores sociales responsables de crear esas condiciones puedan efectuar una planificación, así como un seguimiento y control de medidas de seguridad y salud en el trabajo. (5)

Los riesgos psicosociales y el estrés laboral se encuentran entre los problemas que más dificultades plantean en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo. Afectan de manera notable a la salud de las personas, de las organizaciones y de las economías nacionales. (6)

Los Hospitales han sido clasificados como centros de trabajo de alto riesgo, por el National Institute of Occupational Safety and Health (NIOSH) de los Estados Unidos de Norteamérica, por la multiplicidad de riesgos a los cuales se exponen los trabajadores (Gun et al, 1985).

Los profesionales de Enfermería dentro del área laboral, están expuestos a los diferentes peligros ocupacionales, definiendo peligro como toda fuente, situación o acto con potencial daño en términos de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o a una combinación de éstos.(7) Estos peligros afectan individual y colectivamente, y tienen la probabilidad de desencadenar una alteración a la salud, alterando inevitablemente el proceso de trabajo, alterando la calidad de vida del profesional de Enfermería.

El interés por la calidad de vida en el trabajo tiene su origen en tiempos remotos, y se encuentra ligada a la evolución de la administración. A medida que fue evolucionando la especialización de las tareas y la estructura de las organizaciones en busca de la eficiencia, se hizo notoria la rutina del trabajo, así como un incremento en el ausentismo, lo que propicio una disminución de la calidad de los productos. (8)

Particularmente los trabajadores de centros hospitalarios y en especial el personal de enfermería se encuentran expuestos a una serie de riesgos laborales conocidos como productores de afectación de su calidad de vida. Por otro lado, el paciente es el objeto central de atención de este personal, el contacto continuo con la enfermedad y sufrimiento, así como con la muerte, constituyen una carga mental para este grupo de trabajadores. A esta carga psíquica se añaden las dificultades cotidianas ligadas a la organización del trabajo, los factores de riesgo y estilos de vida. Todo ello en conjunto, configura perfiles de desgaste físico y emocional, incapacidades e insatisfacción específicos del personal de enfermería.

Los servicios que brinda el personal de enfermería se ven agudizados en los servicios críticos como emergencia, donde se encuentran más expuestos a situaciones dolorosas como la muerte y que generan dilemas éticos, pues tienen contacto continuo con pacientes que se encuentran en situaciones de emergencia e inestabilidad permanente y que demandan una intervención rápida y efectiva. Además, en dichos servicios el personal de enfermería se convierte en el personal que está más próximo al paciente y de manera más continua con él, tiene la tarea de resolver problemas inesperados y convive en un ambiente de alta emotividad.

En el servicio de Emergencia del hospital José Cayetano Heredia hay ocho áreas: tópico de medicina, tópico de cirugía, trauma shock, reposo 1, reposo 2, UCE, gineco obstetricia y pediatría; estas áreas están a cargo de 34 enfermeras que cumplen turnos de 6 y 12 horas y estos son rotativos y una enfermera coordinadora.

Normalmente la cantidad de enfermeros por servicio es de 1 por turno, la cantidad de pacientes por enfermero en los tópicos de medicina y cirugía según el censo diario van 15 a 35 pacientes entre los ambulatorios y los hospitalizados, además de los inyectables de otros establecimientos que acuden al nosocomio para recibir atención por parte del profesional de enfermería. Sumado a esto la infraestructura es insuficiente, hay falta de camillas, puntos de oxígeno, entre otros insumos que hacen que el personal de enfermería realice la atención de los pacientes inestables en sillas, escalinatas. El enfermero se encarga de atender directamente al paciente, siendo el primer contacto, realiza labores de asistenciales, si el paciente es dado de alta, termina su atención, de lo contrario se traslada a las áreas de reposo, trauma shock o hospitalización, en donde se monitoriza al paciente.

En el área de reposo I, la carga laboral del enfermero es de 14 pacientes, de grado de dependencia II y III.

En el área de reposo II, la carga laboral del enfermero es de 15 pacientes, de grado I, II y III.

En el área de trauma shock, la carga laboral del enfermero es 3 pacientes grado III y IV, siendo en la mayoría de turnos pacientes inestables que requieren monitoreo estricto. Además, la enfermera trabaja en la mayoría de las horas sola debido a que el personal técnico tiene la responsabilidad de manejar el área de tópico de medicina y trauma shock, siendo insuficiente el recurso para procedimientos de emergencia que se presenten.

En el área de UCE, la carga laboral de la enfermera es de 5 pacientes grado III y IV, siendo en la mayoría de turnos pacientes inestables, en ventilación mecánica, con uso de inotrópicos entre otras patologías graves que necesitan monitoreo estricto de enfermería.

La infraestructura y ambientación del hospital, tiene la característica de concentrar el calor, los mecanismos para ventilación se encuentran en deficiente estado, lo que impide la recirculación el aire, por lo tanto, la propagación de malos olores y el riesgo de infecciones.

Se evidencia una infraestructura, además adaptada, trayendo consigo hacinamiento para los pacientes, las camillas se encuentran en mal estado.

El objeto profesional del Enfermero es brindar un cuidado de calidad a las personas, para lo cual, el personal sanitario que labora en áreas críticas, debe tener condiciones laborales idóneas para mantener la salud, caracterizado por un entorno confortable, ventilación, iluminación y temperatura adecuadas; libres de los riesgos físicos; como también de los riesgos químicos y biológicos, esta realidad no se observa en nuestra institución.

Así mismo la realidad de las áreas críticas en estudio, trasgrede lo estipulado en La Ley N° 27669, Ley del Trabajo Enfermero, donde en el artículo 9 se estipula que el Enfermero tiene el derecho de contar con un ambiente de trabajo sano y seguro para su salud física, mental e integridad personal.

Por lo expuesto las investigadoras nos formulamos las siguientes preguntas
¿Cómo están siendo protegidos, los cuidadores de salud?; ¿En qué condiciones laborales se desenvuelve el personal de enfermería? ¿Cuáles son los factores de riesgo laboral a los que está expuesto el equipo de salud?
¿Cuál es la salud física y social del enfermero en áreas críticas?

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿Existe relación entre los factores de riesgo laboral y la calidad de vida profesional del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia - EsSalud? Piura, Junio 2019?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Cuáles son los factores de riesgo laboral biológico del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia - EsSalud? Piura, Junio 2019?
- ¿Cuáles son los factores de riesgo laboral químico del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia - EsSalud? Piura, Junio 2019?
- ¿Cuáles son los factores de riesgo laboral físico del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia - EsSalud? Piura. Junio 2019?
- ¿Cuáles son los factores de riesgo laboral psicosocial del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia - EsSalud? Piura, Junio 2019?
- ¿Cuáles son los factores de riesgo laboral ergonómico del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia - EsSalud? Piura, Junio 2019?
- ¿Cuál es la calidad de vida profesional en las dimensiones apoyo directivo, carga de trabajo y motivación intrínseca, del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia - EsSalud. Piura, Junio 2019?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

- Determinar la relación entre los factores de riesgo laboral y la calidad de vida profesional del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia - EsSalud. Piura, Junio 2019.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar los factores de riesgo laboral biológico del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia - EsSalud. Piura, Junio 2019.
- Identificar los factores de riesgo laboral químico del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia - EsSalud. Piura, Junio 2019.
- Identificar los factores de riesgo laboral físico del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia - EsSalud. Piura, Junio 2019.
- Identificar los factores de riesgo laboral psicosocial del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia - EsSalud. Piura, Junio 2019.
- Identificar los factores de riesgo laboral ergonómico del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia - EsSalud. Piura, Junio 2019.
- Determinar la calidad de vida profesional en las dimensiones apoyo directivo, carga de trabajo y motivación intrínseca, del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia - EsSalud. Piura, Junio 2019.

1.4 Limitantes de la investigación

1.4.1 Limitante teórico

No se presentó ningún limitante teórico.

1.4.2 Limitante temporal

Para el desarrollo de la investigación se nos presentó como limitante el tiempo, debido a la carga laboral y familiar, sin embargo logramos superarlo y desarrollar con éxito la presente investigación.

1.4.3 Limitante espacial

No se presentó ningún limitante espacial.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del Estudio

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Quintana M. Paravic T. Saenz K. (2016), realizaron una investigación titulada: ***Calidad de vida en el trabajo del personal de enfermería de instituciones públicas de salud***. El objetivo fue determinar el nivel de calidad de vida en el trabajo del personal de enfermería de instituciones públicas en Hermosillo, Sonora, México. Método: cuantitativo, correlacional, transversal y comparativo. Resultados: promedio de calidad de vida en el trabajo global del personal de enfermería de 207.31 (DE 41.74), que indica un nivel medio. Según forma de contratación la calidad de vida en el trabajo fue mayor en las personas con contrato indefinido ($p=0.007$), que no realizan otra actividad remunerada ($p=0.046$), con diferencias en la calidad de vida en el trabajo, según la institución en donde labora ($p=0.001$).

Conclusión: el personal de enfermería se percibe con mediana calidad de vida en el trabajo, la cual está determinada de forma estadísticamente significativa por el tipo de contrato, realizar o no otra actividad remunerada y por la institución donde labora. (9)

Molineres M. (2013). En su investigación titulada: ***Riesgo laboral del personal de salud del Hospital Nacional de Salud Mental de Guatemala***, tuvo como objetivo determinar los riesgos laborales del personal de salud. Los resultados muestran que la mayoría de personal de salud, no tiene conocimientos sobre riesgos laborales. Los principales riesgos encontrados fueron psicosociales, seguido de los biológicos, físicos, ergonómicos, y de menor riesgo los químicos. Se determina que, a mayor tiempo de servicio, es mayor el riesgo de accidentes laborales, los trabajadores con menos de 5 años de servicio presentaron el menor riesgo.

De las categorías profesionales, el personal de enfermería, intendencia y mantenimiento fueron los más afectados, y menos frecuente: personal de trabajado social, psicólogos, y administrativos. Los turnos de mayor riesgo fueron: rotativos y fijos de mañana, de menor riesgo fueron los turnos de jornada mixta (10).

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Escobar D, Vargas R, (2017); *Riesgos Laborales En Profesionales De Enfermería Del Hospital Regional Zacarias Correa Valdivia De Huancavelica*, el objetivo fue determinar los riesgos laborales de los profesionales de Enfermería en el Servicio de Cirugía y Medicina. Los resultados fueron: Del 100% (30) de profesionales de enfermería del servicio de cirugía y medicina, el 50% (15) presentan riesgo laboral medio seguido de 33,3% (10) como riesgo bajo y tan solo el 16,7% (5). El 76,7% (23) presentan riesgo biológico medio, 13,3% riesgo bajo y 10,0% (03) riesgo alto. El 76,7% (23) presentan riesgo químico bajo seguido de 23,3% (7) como riesgo medio y ninguno riesgo alto. El 50,0% (15) presentan riesgo físico medio seguido de 40,0% (7) como riesgo bajo y 10,0% (3) riesgo alto. El 50,0% (15) presentan riesgo psicosocial medio seguido de 36,7% (11) como riesgo bajo y 13,3% (4) riesgo alto. El 63,3% (19) presentan riesgo ergonómico medio seguido de 20,0% (6) como riesgo bajo y 16,7% (4) riesgo alto. Conclusiones. El riesgo laboral en los profesionales de enfermería que laboran en el servicio de medicina y cirugía, es riesgo medio referido a que frecuentemente manipulan fluidos corporales, seguido por un porcentaje menor considerable de enfermeros que expresan riesgo alto ya que no utiliza protección personal al manipular sustancias. (11)

Peña Chagua R, Viamonte Enriquez V, Zegarra Velazco S, (2017); *Calidad de vida en el trabajo del profesional de enfermería que labora en el Servicio de Emergencia en un hospital nacional de Lima Metropolitana*, El objetivo de la investigación es determinar la calidad de vida en el trabajo del profesional de enfermería que labora en el servicio de

emergencia de un Hospital Nacional de Lima metropolitana. Los resultados fueron: el profesional de Enfermería que labora en el servicio de emergencia de un Hospital de Lima Metropolitana percibe una calidad de vida en el trabajo media (93,8%), seguridad en el trabajo, integración al puesto de trabajo, desarrollo personal del trabajador y administración del tiempo libre más del 70% de los profesionales de enfermería coinciden en una satisfacción media. El 89,2% tiene alta satisfacción por el puesto de trabajo y el bienestar logrado a través del trabajo tiene una percepción media y alta con un 56,9% y 43,1% respectivamente. (12)

Velasquez Ceperian C. (2016), *Calidad de vida profesional que tienen las enfermeras que laboran en el Hospital San José de Chincha.* El objetivo del estudio fue determinar la “calidad de vida profesional” que tienen las enfermeras que laboran en el hospital San José de Chincha diciembre 2016. Resultados: La “calidad de vida profesional” de las enfermeras fue regular en las dimensiones: disconfort derivado del trabajo, soporte emocional de los directivos, carga de trabajo, apoyo social, y motivación intrínseca alcanzando los siguientes porcentajes: 64%(32); 66%(33); 38%(19); 60%(30); 58%(29) en la dimensión recursos ligados al lugar del trabajo y capacitación para realizar el trabajo fue buena en el 42%(21); 56%(28); siendo de manera global regular en 52%(26). (13)

Reymundez E. (2013). En su tesis titulada: ***Factores de riesgo ocupacional en enfermeras del servicio de Emergencia en la Microred Vinchos, Red de Salud Huamanga. Ayacucho,*** el objetivo fue identificar los factores de riesgo ocupacional en enfermeras del servicio de emergencia. Los resultados fueron: Del 100% (38), 57% (21), refieren que está presente y 43% (16) ausente.

En cuanto al factor de riesgo químico 65% (24) refieren que está ausente y 35% (13) presente, en el factor biológico 51% (19) presente y 49% (18) ausente y en el factor ergonómico 59% (22) ausente y 41% (15) presente. (14).

2.2 Base Teórica

Teoría del autocuidado - Dorothea Orem:

La teoría del autocuidado fue propuesta por Dorothea Orem, en la que explica el concepto de autocuidado como una contribución constante del individuo a su propia existencia: "El autocuidado es una actividad aprendida por los individuos, orientada hacia un objetivo. Es una conducta que existe en situaciones concretas de la vida, dirigida por las personas sobre sí mismas, hacia los demás o hacia el entorno, para regular los factores que afectan a su propio desarrollo y funcionamiento en beneficio de su vida, salud o bienestar".

Define además tres requisitos de autocuidado, entendiendo por tales los objetivos o resultados que se quieren alcanzar con el autocuidado, indican una actividad que un individuo debe realizar para cuidar de sí mismo:

- Requisitos de autocuidado universal: son comunes a todos los individuos e incluyen la conservación del aire, agua, eliminación, actividad y descanso, soledad e interacción social, prevención de riesgos e interacción de la actividad humana.
- Requisitos de autocuidado del desarrollo: promover las condiciones necesarias para la vida y la maduración, prevenir la aparición de condiciones adversas o mitigar los efectos de dichas situaciones, en los distintos momentos del proceso evolutivo o del desarrollo del ser humano: niñez, adolescencia, adulto y vejez.
- Requisitos de autocuidado de desviación de la salud: que surgen o están vinculados a los estados de salud. (15)

Teoría de Jean Watson

Bajo la Premisa "El grado de genuinidad y sinceridad de la expresión de la enfermera, se relaciona con la grandeza y eficacia del cuidado". "La enfermera que desea ser genuina debe combinar la sinceridad y la honestidad dentro del contexto del acto de cuidado".

Según Watson, el interés de la enfermería reside en comprender la salud como a la enfermedad y la experiencia humana. Dentro de la filosofía y la ciencia del cuidado, intenta definir un resultado de actividad científico relacionado con los aspectos humanísticos de la vida, establecer la enfermería como interrelación de la calidad de vida, incluida la muerte y la prolongación de la vida.

Con estos supuestos y factores elaboro su teoría y definió los conceptos meta paradigmáticos de la siguiente manera:

- Salud: tiene que ver con una unidad y armonía entre mente cuerpo y alma (espíritu) Está asociada con el grado de coherencia entre el yo percibido y el yo experimentado.
- Persona: Reconoce a la persona como un ser único que tiene tres esferas del ser, mente, cuerpo y espíritu, que se ven influidas por el concepto de sí mismo, que es único y libre de tomar decisiones. Integral, con capacidad y poder para participar en la planeación y ejecución de su cuidado, donde el aspecto sociocultural es preponderante para el cuidado del paciente.
- Entorno: Espacio de la curación. Watson reconoce la importancia de que la habitación del paciente sea un calmante, cicatrizante .La realidad objetiva y externa, marco de referencia subjetivo del individuo. El campo fenomenológico, incluye la percepción de sí mismo, creencias, expectativas e historicidad (pasado, presente y futuro imaginado).

Enfermería: Watson afirma que la práctica cotidiana de la enfermería debe sostenerse sobre un sólido sistema de valores humanísticos que la enfermería tiene que cultivar a lo largo de la vida profesional y además integrar los conocimientos científicos para guiar la actividad. Esta asociación humanística-científica constituye a la esencia de la disciplina enfermera a partir de los factores curativos relacionados con la ciencia de cuidar.

Está centrada en las relaciones de cuidado transpersonal. Dice que la enfermería es un arte cuando la enfermera/o comprende los sentimientos del otro es capaz de detectar y sentir estos sentimientos y expresarlos como la experiencia de la otra persona. (16)

2.3 Base Conceptual

Factores de riesgo

Constituye la posibilidad general de que ocurra algo no deseado, mientras que el factor de riesgo actúa como la circunstancia desencadenante, por lo cual es necesario que ambos ocurran en un lugar y un momento determinados, para que dejen de ser una opción y se concreten en afecciones al trabajador.

Benavides en 1997, define como factor de riesgo, todo objeto, sustancia, forma de energía o característica de la organización del trabajo que pueda contribuir a provocar un accidente de trabajo, agravar las consecuencias del mismo o producir aún a largo plazo, daños en la salud de los trabajadores. Los riesgos laborales son aquellas situaciones que se encuentran en el sitio al que está expuesto (17)

Otra definición de factor de riesgo, hace referencia a las condiciones del ambiente, instrumentos, materiales, la tarea o la organización del trabajo que encierra un daño potencial en la salud de los trabajadores o un efecto negativo en la empresa. (19)

Los riesgos laborales han ido cambiando a lo largo de toda la historia. El mismo concepto de riesgo laboral supone un logro porque durante mucho tiempo ha carecido de sentido. El trabajador carecía de cualquier derecho; su trabajo era su vida y su obligación, se le mantenía para que trabajara, y si sufría cualquier daño, parcial o letal, era su suerte. Objetivo del trabajo era obtener unos resultados en el menor tiempo, al margen de los costes, especialmente de los humanos.

Factores de riesgo laboral:

En la clasificación de factores de riesgo laborales tenemos:

- **Factor de riesgo biológico:** Se define el Riesgo Biológico como la posible exposición a microorganismos que puedan dar lugar a enfermedades, motivada por la actividad laboral.

Su transmisión puede ser por vía respiratoria, digestiva, sanguínea, piel o mucosas. Constituye uno de los principales riesgos laborales a que están expuestos los trabajadores de Centros Sanitarios, afectando a todas las categorías. Están especialmente expuestos a la transmisión por vía sanguínea por los profesionales de enfermería, médicos y el personal de limpieza y lavandería. (20)

- **Factor de riesgo químico:** está constituido por elementos y sustancias que al entrar al organismo, mediante inhalación, absorción cutánea o ingestión pueden provocar intoxicación, quemaduras, irritaciones o lesiones sistémicas, dependiendo del grado de concentración y el tiempo de exposición, según su estado físico pueden ser: sólidos, líquidos. Humos. Gases y vapores. (20)

- **Factor de riesgo físico:** se clasifican aquí los factores ambientales de naturaleza física considerando esta como la energía que se desplaza en el medio, que cuando entren en contacto con las personas pueden tener efectos nocivos sobre la salud dependiendo de su intensidad, exposición y concentración de los mismos. Son los que se relacionan con la contaminación sónica (ruido), presiones de temperatura, condiciones de iluminación y ventilación deficiente, vibraciones, exposición a radiaciones infrarrojas y ultravioletas.

La exposición a ruidos de gran intensidad en el lugar de trabajo es uno de los principales peligros que afrontan los trabajadores, a pesar de que los centros hospitalarios, deberían ser silenciosos, podemos encontrar áreas con bastante ruido, lo que genera una pérdida de la agudeza auditiva, así mismo, las exposiciones breves a ruidos intensos son capaces de provocar una pérdida de audición denominada “variación temporal del umbral”.

Esta variación puede subsanarse mediante un alejamiento prolongado de los ruidos de alta intensidad; sin embargo, el deterioro nervioso producido por la exposición prolongada a ruidos potentes no es reversible.

La iluminación cumple una función importante en los espacios de trabajo, que es la de apoyar la tarea del trabajador, sin embargo, la deficiencia de esta puede generar: trastornos oculares, como fatiga visual, lagrimeo, enrojecimiento; cefaleas; efectos anímicos como falta de concentración y productividad.

Dentro de las radiaciones ionizantes más comunes tenemos: los rayos X y las radiaciones de elementos radiactivos o isótopos, utilizadas con fines terapéuticos y diagnósticos entre el personal expuesto a este riesgo es el que trabaja en departamentos de radiología y radioterapia, pero no es ajeno el personal de enfermería y de sala de operaciones.

La utilización de grandes cantidades de sustancias químicas, pueden ocasionar al personal de salud diversas alteraciones, tales como irritaciones, procesos de sensibilización, daños sobre diversos órganos, malformaciones congénitas, mutaciones e inclusive cáncer.

-Factores de riesgo ergonómico de carga Física: Son todos aquellos factores inherentes al proceso o tarea que incluyan aspectos organizacionales, de la interacción del hombre-medio ambiente- condiciones de trabajo y productividad que tienen repercusión en: carga física, el uso de componentes del sistema osteomuscular y cardiovascular (postura, fuerza y movimiento); carga estática, la originada por la prolongada contracción muscular y la posturas, es la que el individuo adopta y mantiene para realizar su labor. (21)

-Factor de riesgo Psicosocial: El entorno psicosocial del trabajo incluye la organización del trabajo y la cultura organizacional; las actitudes, valores, creencias y prácticas que se demuestran como cotidianas en la empresa/organización, y que afectan el bienestar físico y mental de los

empleados Generalmente se refiere a ellos como estresores del espacio de trabajo, los cuales pueden causar estrés mental o emocional a los trabajadores. (21)

Los riesgos psicológicos y sociales se derivan de las deficiencias en el diseño, la organización y la gestión del trabajo, así como de un escaso contexto social del trabajo, y pueden producir resultados psicológicos, físicos y sociales negativos, como el estrés laboral, el agotamiento o la depresión. Algunos ejemplos de condiciones de trabajo que entrañan riesgos psicosociales son: cargas de trabajo excesivas; exigencias contradictorias y falta de claridad de las funciones del puesto; falta de participación en la toma de decisiones que afectan al trabajador y falta de influencia en el modo en que se lleva a cabo el trabajo; gestión deficiente de los cambios organizativos, inseguridad en el empleo; comunicación ineficaz, falta de apoyo por parte de la dirección o los compañeros; acoso psicológico y sexual, violencia ejercida por terceros.

Calidad de vida profesional

Fernández, aborda el tema de calidad de vida profesional, con el personal sanitario específicamente en enfermería, quien lo define como “el sentimiento de bienestar que se deriva del equilibrio que el individuo percibe entre las demandas o cargas de la profesión y los recursos psicológicos, organizacionales y relacionales de que dispone para afrontar estas demandas”. (25)

La calidad de vida en el trabajo, es un concepto multidimensional que se integra cuando el trabajador, a través del empleo y bajo su propia percepción, ve cubiertas las siguientes necesidades personales: soporte institucional, seguridad e integración al puesto de trabajo y satisfacción por el mismo, identificando el bienestar conseguido a través de su trabajo y el desarrollo personal logrado, así como la administración de su tiempo libre.

Este concepto se ha utilizado con creciente frecuencia para describir ciertos valores ambientales y humanos, descuidados por las sociedades industriales en favor del avance tecnológico, la productividad y el crecimiento económico. (25)

La calidad de vida profesional la definimos como el “Sentimiento de bienestar que se deriva del equilibrio que el individuo percibe asociado a la carga de la profesión y los recursos psicológicos, organizacionales y relacionales de que dispone para afrontarlos” (25).

De esta manera el concepto de calidad de vida profesional es amplio, multidimensional y heterogéneo por la estrecha relación entre aspectos personales y de trabajo que pueden ser relevantes para el rendimiento laboral del individuo como la: cultura, familia, el tiempo libre, horarios, cargas de trabajo y salarios; por lo que la CVP puede tener repercusiones en el equilibrio social, emocional y laboral del individuo. (27)

La calidad de vida profesional está compuesta por las siguientes dimensiones:

-Apoyo directivo: Hace referencia al soporte que brinda la Institución Sanitaria, a los procesos, equipamiento, infraestructura y sobre todo a sus colaboradores, incluyendo puntos como la posibilidad de promoción, reconocimiento al esfuerzo, apoyo de los jefes directos, acceso a la información, autonomía y libertad en el trabajo, variedad, concluyendo en la satisfacción con el tipo de trabajo e incluso con el sueldo. (27)

-Carga de trabajo: hace referencia a la cantidad de trabajo, presión por mantener el desempeño, conflictos con otras personas, carga de responsabilidad. (27)

-Motivación intrínseca: se incluye el apoyo de la familia, capacitación necesaria, importancia que le da a su trabajo, soporte del equipo de trabajo. (27)

Servicio de Emergencia:

Es la unidad orgánica encargada de realizar atención especializada a los pacientes médicos Quirúrgicos que requieren una atención de Emergencia dependiendo del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos.

El Servicio de Emergencia cumple con los siguientes objetivos:

- Proporcionar atención médico Quirúrgica de Emergencia en las especialidades respectivas a las 24 horas al día.
- Efectuar la evaluación y tratamiento especializado a los pacientes de Emergencia.
- Realizar las atenciones de acuerdo a los Protocolos y Procedimientos de emergencia.
- Coordinar con otras especialidades involucradas en la atención del paciente, mediante interconsulta.
- Asegurar el cumplimiento de Normas de Bioseguridad

Encontramos el tópicos de medicina, donde los médicos de este servicio brindan la atención de las situaciones de emergencia clínica en las especialidades de cardiología (crisis hipertensivas, infartos), endocrinología (descompensaciones diabéticas), neumología (neumonías, bronco-neumonías), neurología (ACV), infectología (TBC, sepsis) y accidentes varios (envenenamientos, mordeduras de insectos u ofidios venenosos, traumatismos).

El tópicos Cirugía, aquí los médicos de este servicio brindan las prestaciones en forma directa al paciente mediante procedimientos médico quirúrgico con el fin de lograr su pronta recuperación; cuenta con un ambiente de apoyo: UCI (Unidad de Cuidados Intensivos). Las patologías más frecuentes son: apendicitis aguda, colecistitis aguda, cesáreas,

Traumatismos encéfalo craneales, fracturas simples y múltiples, heridas penetrantes con arma blanca y de fuego, etc.

En el tópico de Gineco Obstetricia, los médicos de este consultorio brindan un servicio asistencial cuya labor es la atención integral de la salud de la mujer, mediante acciones para mantener, mejorar y recuperar su salud durante su ciclo reproductivo, asimismo atender las enfermedades propias del aparato genital de la mujer en sus aspectos médicos.

Tópico de Pediatría, los médicos de este consultorio brindan un servicio asistencial cuya labor es la atención integral y cuidado del niño (Neonatos 0-20 días, lactantes 1-24 meses, párvulo (1-6 años), escolares y adolescentes (12-18 años) con enfermedades agudas.

Comprende los principales conceptos en base a los avances o evolución del conocimiento científico- tecnológico y su estado relacionado con el área de investigación. Es obligatoria la presentación y citación de la bibliografía de libros, revistas, papers especializados en el área o tema de investigación.

2.4 Definiciones de términos básicos

- **Factores de riesgo laboral:** Son condiciones que existen en el trabajo que de no ser eliminados tendrán como consecuencia accidentes laborales y enfermedades profesionales. Se relacionan siempre con una probabilidad y unas consecuencias.
- **Calidad de vida profesional:** Sentimiento de bienestar que se deriva del equilibrio que el individuo percibe asociado a la carga de la profesión y los recursos psicológicos, organizacionales y relacionales de que dispone para afrontarlos.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

3.1.1 Hipótesis General

H1: Los factores de riesgo laboral están relacionados con la calidad de vida profesional del enfermero en el Servicio de emergencia del Hospital José Cayetano Heredia- Essalud. Piura – Junio 2019.

H0: Los factores de riesgo laboral no están relacionados con la calidad de vida profesional del enfermero en el Servicio de emergencia del Hospital José Cayetano Heredia- Essalud. Piura –Junio 2019.

3.1.2 Hipótesis Específicas

- La manipulación y contacto con microorganismos es el factor de riesgo laboral biológico con mayor predominio.
- En el desempeño de las actividades laborales, el personal de salud está mayormente expuesto a detergentes, productos de limpieza, antisépticos, cloro, yodo y otros; siendo el factor de riesgo químico con mayor prevalencia.
- El desempeño de las actividades del personal está mayormente expuesto a ruidos que perturben la tranquilidad de este siendo el factor físico con mayor predominio.
- En el desarrollo de las actividades existe el riesgo de agresión verbal por parte del paciente o su familia, es el factor de riesgo psicosocial con mayor predominio
- El factor de riesgo ergonómico está afectado mayormente por realizar movimientos y adoptar posturas forzadas que le puedan provocar lesiones.

- La calidad de vida profesional del Enfermero que labora en Emergencia es Regular. Para la dimensión apoyo directivo, carga de trabajo y motivación intrínseca es Regular.

3.2 Definición conceptual de las variables

3.2.1 Variable 1

Factores de riesgo laboral: Es toda exposición hacia una situación de daño potencial en términos de lesión o enfermedad alterando el proceso de trabajo de la enfermera que labora en el Servicio de Emergencia.

3.2.2 Variable 2

Calidad de vida profesional: Sentimiento de bienestar que se deriva del equilibrio que el individuo percibe asociado al apoyo directivo, la motivación intrínseca y la demanda de trabajo.

3.2.1 Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Tipo de variable	Escala
VI: Factores de riesgo laboral	Es toda exposición hacia una situación de daño potencial en términos de lesión o enfermedad alterando el proceso de trabajo de la enfermera que labora en el Servicio de Emergencia	Riesgo Biológico	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza equipo de protección personal. - Está expuesto a infectarse con enfermedades infectocontagiosas. - Está en contacto con fluidos corporales. - Está expuesto a manipulación y contacto con microorganismos patógenos. - Los desechos sólidos se almacenan y depositan en bolsas y contenedores adecuados. - Cuál de los siguientes tipos de enfermedades ha padecido. 	Cuantitativa	Nominal
		Riesgo Químico	<ul style="list-style-type: none"> - Está expuesto a detergentes, productos de limpieza, antisépticos y otros. - Se expone a sustancias químicas como el Látex por tiempos prolongados. - Está en riesgo de sufrir intoxicaciones por gases tóxicos, vapores, y otros - Ha padecido algún accidente o enfermedad causada por manipulación o exposición a sustancias químicas. - Se encuentra expuesto a los desinfectantes como glutaraldehído, formaldehído u otros. - Se encuentra expuesto ante anestésicos. 	Cuantitativa	Nominal

		Riesgo físico	<ul style="list-style-type: none"> - Está expuesto a ruidos que perturben su tranquilidad - Las condiciones de circulación del aire del departamento son adecuadas - Está expuesto a altos niveles de humedad - La iluminación del área o servicio es adecuada - Está expuesto a bajos o altos niveles de temperatura - Está usted expuesto a vibraciones - Está expuesto a corrientes de aire 	Cuantitativa	Nominal
		Riesgo Psicosocial	<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de su trabajo genera en usted estrés laboral - Existen buenas relaciones con sus compañeros de trabajo - Sobrecarga laboral físico o mental que le produzca fatiga, u otros síntomas - Existe riesgo de agresión o amenazas por parte del jefe hacia subalternos - Existe riesgo de agresión verbal por parte del paciente o su familia - Se siente emocionalmente agotado por su trabajo 	Cuantitativa	Nominal
		Riesgo ergonómico	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene que realizar movimientos y adoptar posturas forzadas que le puedan provocar lesiones - Existe posibilidad de realizar movimientos bruscos e inesperados que produzcan lesiones lumbares - Está expuesto a permanecer de pie por largos períodos - Está expuesto a permanecer sentado por largos períodos - Está expuesto a permanecer frente al computador por largos períodos 	Cuantitativa	Nominal

			<ul style="list-style-type: none"> - El mobiliario con el que labora en el área de su trabajo es adecuado para su persona. - Está expuesto a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares - Durante su jornada laboral, levanta objetos de aprox.20Kg a más. 		
VD: Calidad de vida profesional	Sentimiento de bienestar que se deriva del equilibrio que el individuo percibe asociado al apoyo directivo, la motivación intrínseca y la demanda de trabajo.	Apoyo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción con el tipo de trabajo - Satisfacción con el sueldo - Posibilidad de promoción - Reconocimiento de mi esfuerzo - Apoyo de mis jefes - Apoyo de los compañeros - Posibilidad de ser creativo - Recibo información de los resultados de mi trabajo - Posibilidad de expresar lo que pienso y necesito - Mi empresa trata de mejorar la calidad de vida de mi puesto - Tengo autonomía o libertad de decisión - Interrupciones molestas - Estrés (esfuerzo emocional) - Variedad en mi trabajo - Es posible que mis propuestas sean escuchadas y aplicadas 	Cuantitativa	Nominal
		Carga de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de trabajo que tengo - Presión que recibo para realizar la cantidad de trabajo - Presión que recibo para mantener la calidad de mi trabajo - Prisas y agobios por falta de tiempo para hacer mi trabajo - «Desconecto» al acabar la jornada - Conflictos con otras personas de mi trabajo - Falta de tiempo para mi vida personal 	Cuantitativa	Nominal

			<ul style="list-style-type: none"> - Incomodidad física en el trabajo - Carga de responsabilidad - Mi trabajo tiene consecuencias negativas para mi salud 		
		Motivación intrínseca	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación (ganas de esforzarme) - Apoyo de mi familia (en relación a mi vida profesional) - Ganas de ser creativo - Capacitación necesaria para hacer mi trabajo actual - Estoy capacitado para hacer mi trabajo actual - Mi trabajo es importante para la vida de otras personas - Lo que tengo que hacer queda claro - Me siento orgulloso de mi trabajo - Tengo el soporte de mi equipo - Siento que tengo Calidad de vida adecuada en mi trabajo 	Cuantitativa	Nominal

CAPÍTULO IV

DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 Tipo y Diseño de la Investigación

4.1.1 Tipo de Investigación

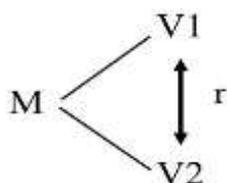
Según la clasificación Metodológica de Hernández Sampieri (28), la presente investigación corresponde al tipo:

Cuantitativo: Según el análisis y alcance de los resultados se hará de manera estadística y numérica.

Corte transversal: Se estudiará en un periodo determinado con personal que labora en el servicio de emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia.

4.1.2 Diseño de la Investigación

Diseño descriptivo correlacional: estará dirigido a describir los factores de riesgo a los que están expuestos los profesionales, además de establecer una relación entre los factores de riesgo laboral y la calidad de vida profesional del enfermero en el área de emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia ESSALUD, Piura. Los datos se obtendrán a través de la encuesta directa a cada uno de los trabajadores sujetos de estudio.



Donde:

M = Muestra

V1 = Factores de riesgo laboral.

V2 = Calidad de vida profesional.

R = Relación

4.2 Método de Investigación

Según el análisis y alcance fue de método descriptivo porque se describieron la situación o comportamiento de las variables estudiadas, sobre los factores de riesgo laboral y la calidad de vida profesional del enfermero en el área de emergencia; según Hernández R, Fernández C, y Baptista M; es descriptivo porque describe o explica los hechos o fenómenos con metodología cuantitativa a fin de determinar cuáles son las características de la variable de estudio. (28)

4.3 Población y Muestra

4.2.1 Población

Se trabajó con el total de la población, la misma que estará constituida por 32 enfermeros que laboran en el área de emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia ESSALUD, Piura.

4.2.2 Muestra

La muestra quedó conformada por la misma población muestral, por ser una muestra pequeña no se utilizó el cálculo de la muestra; es decir, el muestreo será no probabilístico aleatorio por conveniencia.

4.2.3 Criterios de inclusión

- Enfermeros que laboran en el área de emergencia del Hospital III José Cayetano Heredia ESSALUD, Piura.
- Tener voluntariedad de participar en el estudio.
- Permanecer en el servicio durante el tiempo de la investigación.
- Tener más de un año laborando en el servicio.

4.3.4 Criterios de exclusión

- Enfermeros que no laboran en otros servicios del Hospital III José Cayetano Heredia, ESSALUD Piura.
- Ausencia del servicio durante el tiempo de la investigación, por vacaciones o licencia.

4.4 Lugar de estudio y período desarrollado

El Hospital José Cayetano Heredia se encuentra ubicado en Av. Independencia S/N en el distrito de Castilla, Provincia de Piura, departamento de Piura. El servicio de Emergencia, se encuentra ubicado en el primer nivel de la institución cuenta con ocho áreas: tópico de medicina, tópico de cirugía, trauma shock, reposo 1, reposo 2, UCE, gineco obstetricia y pediatría; estas áreas están a cargo de 34 enfermeras que cumplen turnos de 6 y 12 horas y estos son rotativos y una enfermera coordinadora.

La investigación se desarrolló en el mes de Junio del 2019.

4.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La técnica utilizada fue la encuesta.

El instrumento para la variable factores de riesgo laboral, fue un cuestionario con 33 ítems, con una respuesta afirmativa y otra negativa, las cuales incluyeron las dimensiones: biológica, físico, químico, psicosocial y ergonómico, con un puntaje mínimo de 0 y un puntaje máximo 33, clasificándolo en general como riesgo bajo (0-11), medio (12-22) y alto (23-33).

En cuanto a las 5 dimensiones se otorgó en puntaje de la siguiente manera:

RIESGO BIOLÓGICO	RIESGO QUÍMICO	RIESGO FÍSICO	RIESGO PSICOSOCIAL	RIESGO ERGONÓMICO
Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje
mínimo: 0	mínimo: 0	mínimo: 0	mínimo: 0	mínimo: 0
Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje
máximo: 6	máximo: 6	máximo: 7	máximo: 6	máximo: 8
Categorías:	Categorías:	Categorías:	Categorías:	Categorías:
- Bajo: 0 a 2	- Bajo: 0 a 2	- Bajo: 0 a 2	- Bajo: 0 a 2	- Bajo: 0 a 2
- Medio:3 a 4	- Medio:3 a 4	- Medio:3 a 5	- Medio:3 a 4	- Medio:3 a 5
- Alto: 5 a 6	- Alto: 5 a 6	- Alto: 6 a 7	- Alto: 5 a 6	- Alto: 6 a 8

El instrumento para la variable calidad de vida profesional, fue el cuestionario CVP -35 con un total de 35 ítems, con una valoración de siempre, a veces y nunca, para la dimensión apoyo directivo se tuvo un total de 15 preguntas, carga de trabajo: 10 preguntas y la motivación intrínseca: 10 preguntas

4.6 Análisis y procesamiento de datos

A través del trámite respectivo a la dirección del Hospital III José Cayetano Heredia, la coordinación con el jefe del servicio de enfermería y la coordinadora del servicio de emergencia, se logró la autorización necesaria para la recolección de datos, se procedió con la encuesta aplicada a los Enfermeros que se encontraban durante el turno y que cumplieron los criterios de inclusión.

La información recolectada fue sometida a un control de calidad antes de su ingreso a la base de datos, y luego de ingresada se verificó la calidad de ingreso con la revisión del 10% de las fichas trabajadas, las mismas que tuvieron una codificación adecuada.

El procesamiento de información se realizó en una base de datos en el programa estadístico SPSS versión 23.0, presentando mediante tablas y gráficos, según lo necesario y de acuerdo a los objetivos del estudio. Para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos, se utilizó tablas y gráficos de frecuencia relativa simple.

CAPÍTULO V RESULTADOS

TABLA N° 5.1

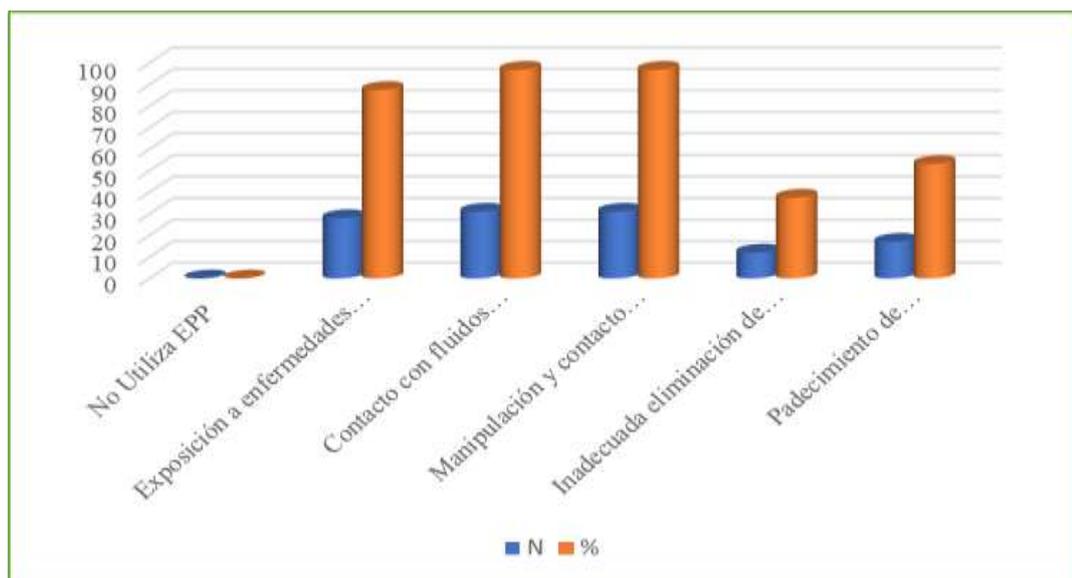
FACTORES DE RIESGO LABORAL BIOLÓGICO DEL ENFERMERO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA

Factores de riesgo biológico	N	%
No utiliza EPP	0	0
Exposición a enfermedades infectocontagiosas	28	87.5
Contacto con fluidos corporales	31	96.88
Manipulación y contacto con microorganismos	31	96.88
Inadecuada eliminación de residuos	12	37.5
Padecimiento de enfermedades	17	53.13

Fuente: Cuestionario Sobre Riesgos Laborales Aplicado 2019.

GRAFICO N°1

FACTORES DE RIESGO LABORAL BIOLÓGICO DEL ENFERMERO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA



Fuente: Cuestionario Sobre Riesgos Laborales Aplicado 2019.

TABLA N° 5.2

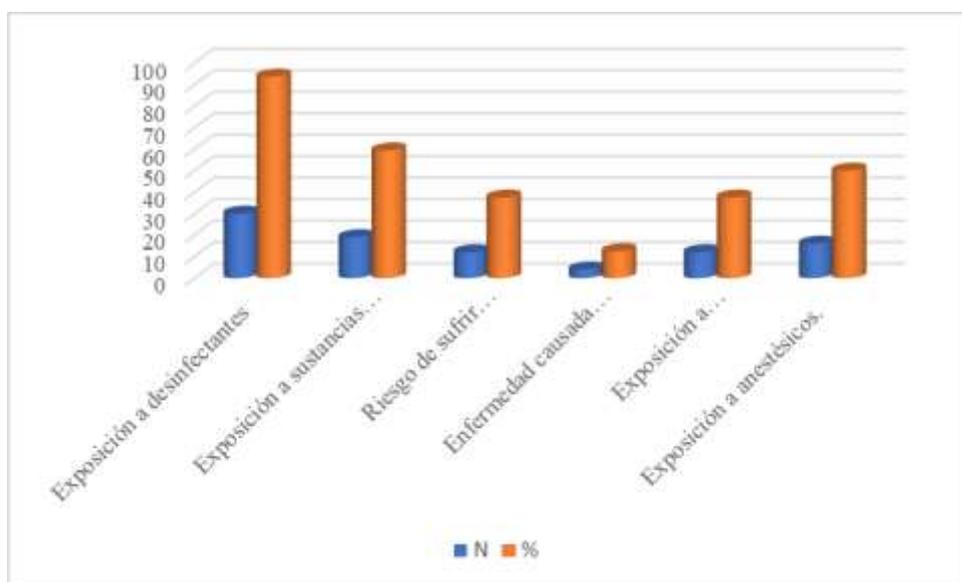
FACTORES DE RIESGO LABORAL QUÍMICO DEL ENFERMERO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA

Factores de riesgo químico	N	%
Exposición a desinfectantes	30	93.75
Exposición a sustancias químicas	19	59.38
Riesgo de sufrir intoxicaciones	12	37.5
Enfermedad causada exposición a sustancias químicas	4	12.5
Exposición a glutaraldehído, formaldehído u otros	12	37.5
Exposición a anestésicos.	16	50

Fuente: Cuestionario Sobre Riesgos Laborales Aplicado 2019.

GRAFICO N° 5.2

FACTORES DE RIESGO LABORAL QUÍMICO DEL ENFERMERO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA



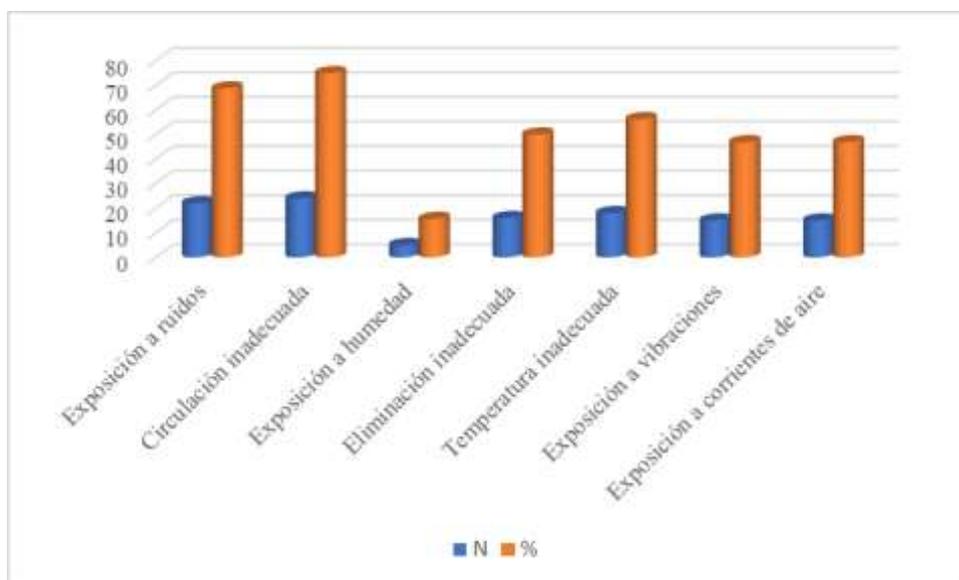
Fuente: Tabla N°5.2

TABLA N° 5.3
FACTORES DE RIESGO LABORAL FÍSICO DEL ENFERMERO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA

Factores de riesgo físico	N	%
Exposición a ruidos	22	68.75
Circulación inadecuada	24	75
Exposición a humedad	5	15.63
Iluminación inadecuada	16	50
Temperatura inadecuada	18	56.25
Exposición a vibraciones	15	46.88
Exposición a corrientes de aire	15	46.88

Fuente: Cuestionario Sobre Riesgos Laborales Aplicado 2019.

GRAFICO N° 5.3
FACTORES DE RIESGO LABORAL FÍSICO DEL ENFERMERO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA.



Fuente: Tabla N°5.3

TABLA N°5.4

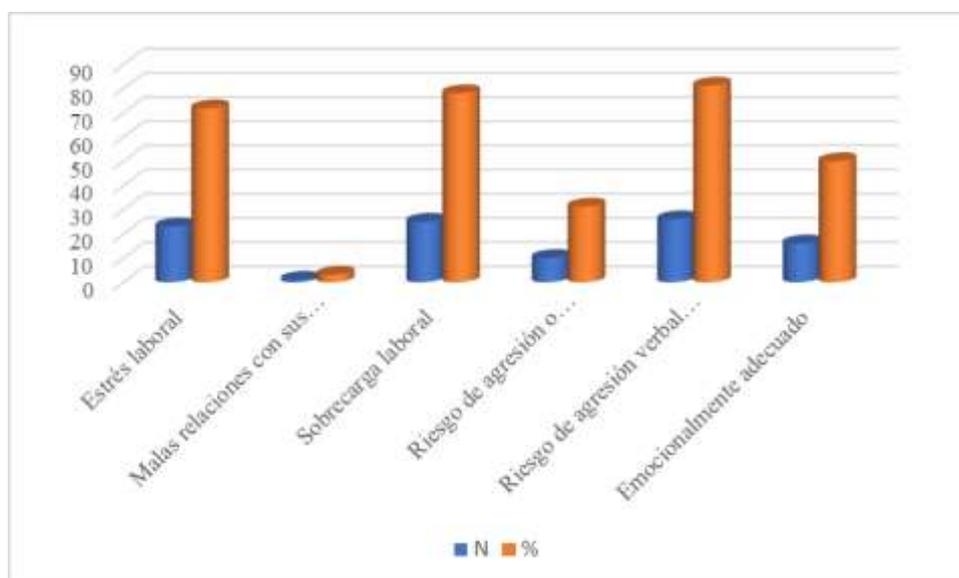
FACTORES DE RIESGO LABORAL PSICOSOCIAL DEL ENFERMERO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA

Factores de riesgo psicosocial	N	%
Estrés laboral	23	71.88
Malas relaciones con sus compañeros	1	3.13
Sobrecarga laboral	25	78.13
Riesgo de agresión o amenazas del jefe	10	31.25
Riesgo de agresión verbal de los pacientes	26	81.25
Emocionalmente adecuado	16	50

Fuente: Cuestionario Sobre Riesgos Laborales Aplicado 2019.

GRAFICO N°5.4

FACTORES DE RIESGO LABORAL PSICOSOCIAL DEL ENFERMERO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA



Fuente: Tabla N°5.4

TABLA N° 5.5

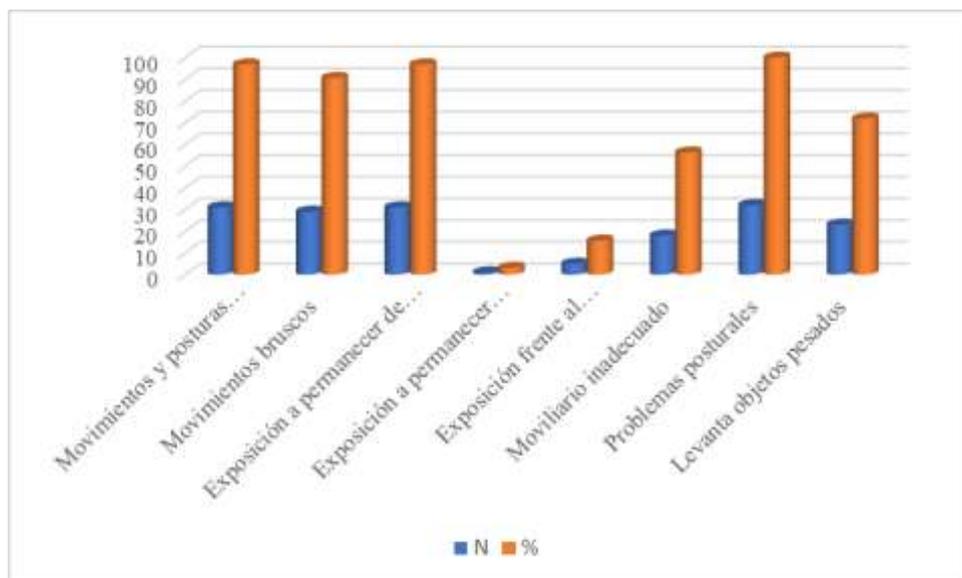
FACTORES DE RIESGO LABORAL ERGONÓMICO DEL ENFERMERO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA

Factores de riesgo ergonómicos	N	%
Movimientos y posturas forzadas	31	96.88
Movimientos bruscos	29	90.63
Exposición a permanecer de pie	31	96.88
Exposición a permanecer sentado	1	3.13
Exposición frente al computador	5	15.63
Mobiliario inadecuado	18	56.25
Problemas posturales	32	100
Levanta objetos pesados	23	71.88

Fuente: Cuestionario Sobre Riesgos Laborales Aplicado 2019.

GRAFICO N° 5.5

FACTORES DE RIESGO LABORAL ERGONÓMICO DEL ENFERMERO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA



Fuente: Tabla N°5.5

TABLA N°5.6

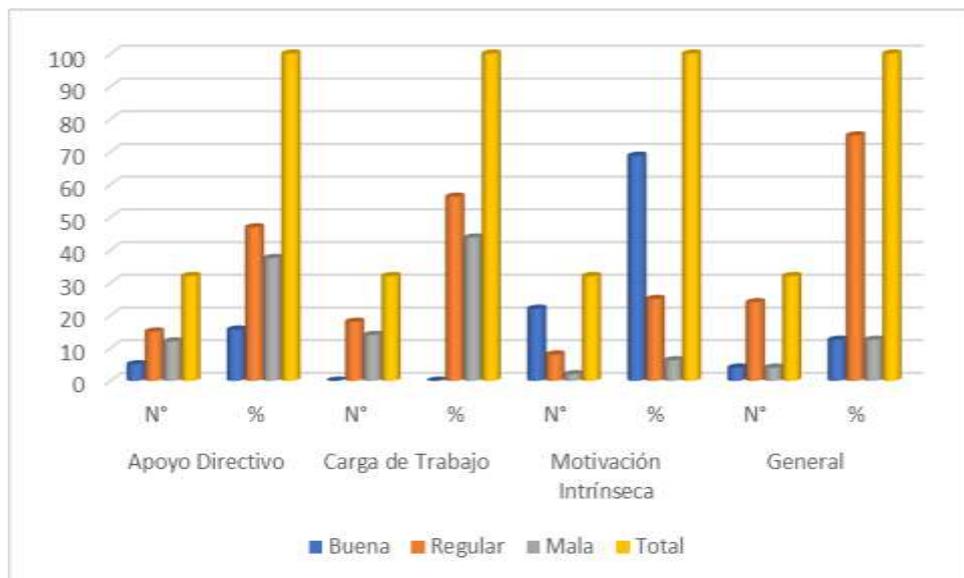
CALIDAD DE VIDA DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Calidad de Vida Profesional	Apoyo Directivo		Carga de Trabajo		Motivación Intrínseca		General	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Buena	5	15.6	0	0.0	22	68.8	4	12.5
Regular	15	46.9	18	56.3	8	25.0	24	75
Mala	12	37.5	14	43.8	2	6.3	4	12.5
Total	32	100	32	100	32	100	32	100

Fuente: Cuestionario CVP-35 aplicado 2019.

GRÁFICO N°5.6

CALIDAD DE VIDA DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



Fuente: Tabla N°5.6

TABLA N° 5.7

RELACIÓN ENTRE LOS FACTORES DE RIESGO LABORAL Y LA CALIDAD DE VIDA PROFESIONAL DEL ENFERMERO DEL SERVICIO DE EMERGENCIA

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Factores de riesgo Laboral y Calidad de Vida			
Chi-cuadrado de Pearson	15,407 ^a	4	0,004
Factores de riesgo Biológicos y Calidad de Vida			
Chi-cuadrado de Pearson	7,507 ^a	4	0,111
Factores de riesgo Químico y Calidad de Vida			
Chi-cuadrado de Pearson	46,769 ^a	4	0,000
Factores de riesgo Físico y Calidad de Vida			
Chi-cuadrado de Pearson	12,089 ^a	4	0,017
Factores de riesgo Psicosocial y Calidad de Vida			
Chi-cuadrado de Pearson	2,844 ^a	4	0,241
Factores Ergonómico y Calidad de Vida			
Chi-cuadrado de Pearson	1,524 ^a	4	0,467

Fuente: Cuestionario CVP-35 aplicado 2019.

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1 Contrastación y demostración de la hipótesis con sus resultados

Los factores de riesgo laboral, constituyen la posibilidad general de que ocurra algo no deseado, mientras que el factor de riesgo actúa como la circunstancia desencadenante, por lo cual es necesario que ambos ocurran en un lugar y un momento determinados, para que dejen de ser una opción y se concreten en afecciones al trabajador.

En respuesta al Objetivo Específico: Identificar los factores de riesgo laboral biológico del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital José Cayetano Heredia - EsSalud. Piura, Junio 2019. Se presenta la Tabla N° 1, donde los factores de riesgo predominantes son: contacto con fluidos corporales y la manipulación y contacto con microorganismos, con un 96.8% respectivamente, seguido de la exposición a enfermedades infectocontagiosas, donde el 87.5% de los profesionales refieren este riesgo como uno de los principales.

Los factores de riesgo biológico se definen como la posible exposición a microorganismos que puedan dar lugar a enfermedades, motivada por la actividad laboral.

Su transmisión puede ser por vía respiratoria, digestiva, sanguínea, piel o mucosas. Constituye uno de los principales riesgos laborales a que están expuestos los trabajadores de Centros Sanitarios, afectando a todas las categorías. Están especialmente expuestos a la transmisión por vía sanguínea por los profesionales de enfermería, médicos y el personal de limpieza y lavandería. (19)

Cabe mencionar que según los resultados todos los profesionales utilizan EPPs, así mismo sólo el 37.5% presenta una inadecuada eliminación de residuos sólidos.

Se debe tener cuidado con fomentar comportamientos saludables, puesto que el 53.3% ha presentado padecimiento de enfermedades.

Para el Objetivo Específico: Identificar los factores de riesgo laboral químico del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital José Cayetano Heredia - EsSalud. Piura, Junio 2019. Se presenta la Tabla N° 2. Los factores que más predominan son; exposición a desinfectantes en un 93.75% y exposición a sustancias químicas con 59.38%.

Los factores de riesgo químicos están constituido por elementos y sustancias que al entrar al organismo, mediante inhalación, absorción cutánea o ingestión pueden provocar intoxicación, quemaduras, irritaciones o lesiones sistémicas, dependiendo del grado de concentración y el tiempo de exposición, según su estado físico pueden ser: sólidos, líquidos. Humos. Gases y vapores. (19)

En el Servicio de Emergencia existe un riesgo mínimo a sufrir intoxicaciones y tener exposición a glutaraldehído, formaldehído u otros, en un 37.5% para ambos factores.

Para el objetivo específico: Identificar los factores de riesgo laboral físico del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital José Cayetano Heredia - EsSalud. Piura, Junio 2019. Se presenta la Tabla N° 3. Los factores que tienen mayor incidencia son: Circulación de aire inadecuada con 75%, exposición a ruidos con 68.75%.

Se clasifican dentro de los factores de riesgo físicos, los ambientales de naturaleza física considerando esta como la energía que se desplaza en el medio, que cuando entren en contacto con las personas pueden tener efectos nocivos sobre la salud dependiendo de su intensidad, exposición y concentración de los mismos.

En el Servicio de Emergencia, la temperatura es inadecuada para el 56.25% de profesionales, se evidencia una iluminación inadecuada con un 50%. La exposición a vibraciones y corrientes de aire, se evidencia en 46.88%.

Para el objetivo específico: Identificar los factores de riesgo laboral psicosocial del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital José Cayetano Heredia - EsSalud. Piura, Junio 2019. Se presenta la Tabla N° 4.

El entorno psicosocial del trabajo incluye la organización del trabajo y la cultura organizacional; las actitudes, valores, creencias y prácticas que se demuestran como cotidianas en la empresa/organización, y que afectan el bienestar físico y mental de los empleados. Generalmente se refiere a ellos como estresores del espacio de trabajo, los cuales pueden causar estrés mental o emocional a los trabajadores. (21)

Para la presente investigación, el 81.25% de los profesionales considera que existe agresión verbal por parte de los pacientes, el 78.13% refiere sobrecarga laboral y el 71.88% estrés laboral, se evidencia un alto riesgo de presentar trastornos psicosociales a causa de la demanda laboral a la que se encuentran expuestos los profesionales de Enfermería, en el Servicio de Emergencia.

Se debe rescatar que existe un adecuado clima laboral, puesto que solo el 31.25% manifiesta riesgo de agresión o amenazas de parte del jefe y el 3.13% que exista una mala relación entre sus compañeros.

Para el objetivo específico: Identificar los factores de riesgo laboral ergonómico del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital José Cayetano Heredia - EsSalud. Piura, Junio 2019. Se puede revisar la Tabla N° 5. Los factores ergonómicos que predominan en los profesionales de Enfermería son: Problemas posturales con 100%, Exposición a permanecer de pie, Movimientos y posturas forzadas, con 96.88% respectivamente; Movimientos bruscos con 90.63%, levanta objetos pesados con 71.88%.

El riesgo ergonómico son factores inherentes al proceso o tarea que incluyan aspectos organizacionales, de la interacción del hombre-medio ambiente-condiciones de trabajo y productividad que tienen repercusión en: carga física, el uso de componentes del sistema osteomuscular y cardiovascular (postura, fuerza y movimiento); carga estática, la originada por la prolongada contracción muscular y la posturas, es la que el individuo adopta y mantiene para realizar su labor. (20)

Los factores demuestran las deficiencias en las condiciones de trabajo, que son el conjunto de situaciones que actúan sobre el individuo, determinando su actividad y provocando una serie de consecuencias, tanto para el propio individuo como para la empresa. La situación de trabajo, suma de actividad humana y de tecnología, puede ocasionar alteraciones ambientales que generen situaciones de riesgo, que se definen como situaciones de trabajo no controladas, en las que se pueden producir fenómenos no previstos al planificar el proceso de trabajo, tales como errores, incidentes, averías, defectos de producción, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Estos factores determinan la Calidad de Vida profesional, Fernández, aborda el tema de calidad de vida profesional, con el personal sanitario específicamente en enfermería, quien lo define como “el sentimiento de bienestar que se deriva del equilibrio que el individuo percibe entre las demandas o cargas de la profesión y los recursos psicológicos,

organizacionales y relacionales de que dispone para afrontar estas demandas". (25)

Para el objetivo específico: Determinar la calidad de vida profesional en las dimensiones apoyo directivo, carga de trabajo y motivación intrínseca, del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital José Cayetano Heredia - EsSalud. Piura, Junio 2019. Se presenta la Tabla N° 6.

Los profesionales de Enfermería, en esta investigación presentan una Calidad de Vida de nivel Regular con un 75%, para la dimensión Apoyo Directivo, Carga de trabajo, es regular con 46.9% y 56.3% respectivamente, mientras que para la dimensión motivación intrínseca en Buena en un 68.8%.

La calidad de vida en el trabajo, es un concepto multidimensional que se integra cuando el trabajador, a través del empleo y bajo su propia percepción, ve cubiertas las siguientes necesidades personales: soporte institucional, seguridad e integración al puesto de trabajo y satisfacción por el mismo, identificando el bienestar conseguido a través de su trabajo y el desarrollo personal logrado, así como la administración de su tiempo libre. Este concepto se ha utilizado con creciente frecuencia para describir ciertos valores ambientales y humanos, descuidados por las sociedades industriales en favor del avance tecnológico, la productividad y el crecimiento económico. (27)

Los factores de riesgo laborales guardan estrecha relación con la Calidad de Vida del profesional de Enfermería, las variables se relacionan de manera significativa, con un valor de Chi cuadrado de Pearson de 0,004; hallándose mayor relación entre los factores de riesgo químico (0,000) y los factores de riesgo físico (0,017).

6.2 Contrastación de los resultados con otros estudios similares

Los resultados de la presente investigación guardan relación con los obtenidos por **Molineres M. (2013). *Riesgo laboral del personal de salud del Hospital Nacional de Salud Mental de Guatemala***, donde los resultados muestran que la mayoría de personal de salud, no tiene conocimientos sobre riesgos laborales. Los principales riesgos encontrados fueron psicosociales, seguido de los biológicos, físicos, ergonómicos, y de menor riesgo los químicos. (10)

La similitud radica en que los factores de riesgo laborales con mayor predominio y que más se relacionan con la calidad de vida profesional fueron los químicos y físicos.

La investigación de **Reymundez E. (2013). *Factores de riesgo ocupacional en enfermeras del servicio de Emergencia en la Microred Vinchos, Red de Salud Huamanga. Ayacucho***, Los resultados fueron: Del 100% (38), 57% (21), refieren que está presente y 43% (16) ausente. En cuanto al factor de riesgo químico 65% (24) refieren que está ausente y 35% (13) presente, en el factor biológico 51% (19) presente y 49% (18) ausente y en el factor ergonómico 59% (22) ausente y 41% (15) presente. (14)

Existe una diferencia, puesto que los factores de riesgo químico se encuentran ausentes mientras que para nuestra investigación, la exposición a desinfectantes en un 93.75% y exposición a sustancias químicas con 59.38% son de mayor relevancia, para los profesionales de Enfermería del Servicio de Emergencia.

En relación a la Calidad de Vida del profesional, **Quintana M. Paravic T. Saenz K. (2016), *Calidad de vida en el trabajo del personal de enfermería de instituciones públicas de salud***. Tiene como promedio de calidad de vida en el trabajo global del personal de enfermería de 207.31

(DE 41.74), que indica un nivel medio. Según forma de contratación la calidad de vida en el trabajo fue mayor en las personas con contrato indefinido ($p=0.007$), que no realizan otra actividad remunerada ($p=0.046$), con diferencias en la calidad de vida en el trabajo, según la institución en donde labora ($p=0.001$). (9)

Escobar D, Vargas R, (2017); *Riesgos Laborales En Profesionales De Enfermería Del Hospital Regional Zacarias Correa Valdivia De Huancavelica*, Tuvieron como conclusiones. El riesgo laboral en los profesionales de enfermería que laboran en el servicio de medicina y cirugía, es riesgo medio referido a que frecuentemente manipulan fluidos corporales, seguido por un porcentaje menor considerable de enfermeros que expresan riesgo alto ya que no utiliza protección personal al manipular sustancias. (11)

Al igual que nuestra investigación, el personal de enfermería se percibe con mediana (regular) calidad de vida en el trabajo con un 75%, para la dimensión Apoyo Directivo, Carga de trabajo, es regular con 46.9% y 56.3% respectivamente, mientras que para la dimensión motivación intrínseca en Buena en un 68.8%.

Para, **Peña Chagua R, Viamonte Enriquez V, Zegarra Velazco S, (2017); *Calidad de vida en el trabajo del profesional de enfermería que labora en el Servicio de Emergencia en un hospital nacional de Lima Metropolitana***, los resultados fueron: el profesional de Enfermería que labora en el servicio de emergencia de un Hospital de Lima Metropolitana percibe una calidad de vida en el trabajo media (93,8%), seguridad en el trabajo, integración al puesto de trabajo, desarrollo personal del trabajador y administración del tiempo libre más del 70% de los profesionales de enfermería coinciden en una satisfacción media.

El 89,2% tiene alta satisfacción por el puesto de trabajo y el bienestar logrado a través del trabajo tiene una percepción media y alta con un 56,9% y 43,1% respectivamente. (12)

Estos resultados guardan relación con los obtenidos en nuestro medio, en el sentido que los profesionales del Servicio de Emergencia se encuentran satisfechos con el clima laboral, se sienten integrados y fomentan el trabajo en equipo, se debe rescatar que existe un adecuado clima laboral, puesto que solo el 31.25% manifiesta riesgo de agresión o amenazas de parte del jefe y el 3.13% que exista una mala relación entre sus compañeros.

Existe una diferencia con los resultados obtenidos en la investigación de **Velasquez Ceperian C. (2016), *Calidad de vida profesional que tienen las enfermeras que laboran en el Hospital San José de Chincha*, donde la “calidad de vida profesional” de las enfermeras fue regular en las dimensiones: disconfort derivado del trabajo, soporte emocional de los directivos, carga de trabajo, apoyo social, y motivación intrínseca alcanzando los siguientes porcentajes: 64%(32); 66%(33); 38%(19); 60%(30); 58%(29) en la dimensión recursos ligados al lugar del trabajo y capacitación para realizar el trabajo fue buena en el 42%(21); 56%(28); siendo de manera global regular en 52%(26). (13)**

6.3 Responsabilidad ética

El Informe Belmont (23) es una referencia esencial para asegurar que los proyectos cumplan con las regulaciones éticas, teniendo como base los siguientes principios éticos:

Respeto a la dignidad de las personas:

“El respeto por las personas incorporan al menos dos convicciones éticas: primera, que los individuos deben ser tratados como personas autónomas, y segundo, que las personas cuya autonomía esta disminuida deben ser objeto de protección”.

El principio de respeto: a las personas se divide por tanto en dos requerimientos morales separados: el reconocimiento de la autonomía y el requerimiento de proteger a aquellos con autonomía disminuida.

Se tuvo en cuenta preservar su calidad de vida, integridad física y social de los participantes, el mismo que incluyó el derecho a la autodeterminación, la información completa y el derecho de firmar un consentimiento informado o de retirarse del estudio.

El principio de beneficencia: Las personas son tratadas de una forma ética no solo respetando sus decisiones y protegiendo del daño, sino también haciendo un esfuerzo por asegurar su bienestar. Esta actitud cae bajo el principio de beneficencia. El término “beneficencia” es a menudo comprendido por un acto de bondad o caridad que va más allá de la estricta obligación. En este sentido han sido formuladas dos reglas como expresiones complementarias de los actos de beneficencia: no hacer daño y extremar los posibles beneficios y minimizar los posibles riesgos.

Este principio se puso en práctica primero informando a los participantes, que todo aporte que brindaron no será utilizado contra ellos, o para otros fines distintos de lo establecido en la investigación y segundo que de los hallazgos del mencionado estudio se pudo determinar los factores laborales relacionados con la salud física y social del personal de enfermería del servicio de emergencia y así mismo su identificación temprana y específica nos ayudara corregir o prevenir daños potencialmente permanentes que afecten la salud del personal.

El principio de Justicia: Ocurre alguna injusticia cuando algún beneficio al que una persona tiene derecho es denegado sin una buena razón para ello o cuando alguna carga se impone indebidamente. Otra forma de concebir el principio de justicia es que los iguales deben ser tratados de un modo igualitario.

Los profesionales que participaron en la investigación, recibieron un trato justo, teniendo en cuenta la privacidad, por lo que se conservó el anonimato y la confidencialidad.

CONCLUSIONES

1. Los factores de riesgo biológicos predominantes son: contacto con fluidos corporales y la manipulación y contacto con microorganismos, con un 96.8% respectivamente, seguido de la exposición a enfermedades infectocontagiosas, donde el 87.5%, sólo el 37.5% presenta una inadecuada eliminación de residuos sólidos y el 53.3% ha presentado padecimiento de enfermedades.
2. Los factores de riesgo químicos que más predominan son; exposición a desinfectantes en un 93.75% y exposición a sustancias químicas con 59.38%, existe un riesgo mínimo a sufrir intoxicaciones y tener exposición a glutaraldehído, formaldehído u otros, en un 37.5% para ambos factores.
3. Los factores de riesgo físicos que tienen mayor incidencia son: Circulación de aire inadecuada con 75%, exposición a ruidos con 68.75%, la temperatura es inadecuada para el 56.25% de profesionales, se evidencia una iluminación inadecuada con un 50%. La exposición a vibraciones y corrientes de aire, se evidencia en 46.88%.
4. Para los factores de riesgo psicosociales, el 81.25% de los profesionales considera que existe agresión verbal por parte de los pacientes, el 78.13% refiere sobrecarga laboral y el 71.88% estrés laboral, solo el 31.25% manifiesta riesgo de agresión o amenazas de parte del jefe y el 3.13% que exista una mala relación entre sus compañeros.
5. Los factores ergonómicos que predominan en los profesionales de Enfermería son: Problemas posturales con 100%, Exposición a permanecer de pie, Movimientos y posturas forzadas, con 96.88% respectivamente; Movimientos bruscos con 90.63%, levanta objetos pesados con 71.88%.
6. Los profesionales de Enfermería, presentan una Calidad de Vida de nivel Regular con un 75%, para la dimensión Apoyo Directivo, Carga de trabajo, es regular con 46.9% y 56.3% respectivamente, mientras que para la dimensión motivación intrínseca en Buena en un 68.8%.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones van dirigidas a la Gerencia del Hospital José Cayetano Heredia, así como a la Jefatura de Enfermería del Servicio de Emergencia, por lo que se considera necesario:

- Dar a conocer los resultados obtenidos a los trabajadores del Servicio de Emergencia, así mismo incentivar a los profesionales de Enfermería a realizar investigaciones similares en otros servicios hospitalarios.
- Elaborar un mapa de riesgo del Servicio de Emergencia y del Hospital, como diagnóstico.
- Elaborar un plan para disminuir los riesgos laborales, fomentando la participación de todos los trabajadores, delegando funciones, y asumiendo responsabilidades.
- Establecer un programa de capacitación en relación a la salud y seguridad laboral.
- Elaborar un programa de evaluación en salud integral para los trabajadores de Emergencia, de manera anual y que se incluya dentro del presupuesto del área.
- Presentar informe al Departamento de Salud Ocupacional y al Comité de Seguridad y Salud en el trabajo, con la finalidad de realizar investigación de accidentes de trabajo y enfermedades generadas por factores de riesgo ocupacional.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Moreno, B. (2011). Factores y riesgos laborales psicosociales: conceptualización, historia y cambios actuales. Madrid. Enlace: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2011000500002
2. Trabajo Old. [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_619953/lang-es/index.htm.%20\[Online\];%202017%20\[cited%202019%20Junio](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_619953/lang-es/index.htm.%20[Online];%202017%20[cited%202019%20Junio).
3. Espinosa, M. Morris, P. Calidad de Vida en el Trabajo: Percepciones de los Trabajadores. Cuadernos 16. Dirección del Trabajo. Gobierno de Chile. Santiago de Chile.2002.
4. Ylikoski M, et al. Health in the world of work: workplace health promotion as a tool for improving and extending work life. Helsinki, Finnish Institute of Occupational Health, 2006. (Reports of the Ministry of Social Affairs and Health (2006:62.) pages 3-4.
5. Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Congreso de la República del Perú. 2012.
6. Trabajo AEplSylSee. EU-OSHA. [Online].; 2018 [cited 2019 Junio. Available from: HYPERLINK "https://osha.europa.eu/es/themes/psychosocial-risks-and-stress" <https://osha.europa.eu/es/themes/psychosocial-risks-and-stress>
7. Rodríguez, B. C., (2009) Exposición a peligros ocupacionales de los profesionales de enfermería de urgencias, unidad de cuidados intensivos y salas de cirugía del Hospital Universitario SanIgnacio, enlace: <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/enfermeria/20092/DEFINITIVA/tesis21.pdf>.

8. Duro-Martín M. Calidad de vida laboral y psicología social de la salud laboral: hacia un modelo de componentes comunes para explicar el bienestar laboral psicológico y la salud mental laboral de origen psicosocial. *Rev Minist.Trab Asun Soc* 2002; 152(4):15-55.
9. María Olga Quintana Zavala/ Tatiana Paravic Klinj/ Katia Lorena Saenz Carrillo. Calidad de vida en el trabajo del personal de enfermería de instituciones públicas de salud. *Rev. Latino-Am. Enfermagem.* 2016;24:e2713. Brasil. 2016.
10. Molineres M. 2013. Riesgo laboral del personal de salud del Hospital Nacional de Salud Mental de Guatemala, Mayo – Julio 2013. Universidad Rafael Landívar.
11. Escobar D, Vargas R. 2017. Riesgos laborales en profesionales de enfermería del Hospital Regional Zacarias Correa Valdivia de Huancavelica. Universidad Nacional De Huancavelica
12. Peña Chagua R, (2017) Calidad de vida en el trabajo profesional de enfermería que labora en el Servicio de Emergencia en un Hospital nacional de Lima Metropolitana, enlace: https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/783/Rosario_Trabajo_Investigacion_2017.pdf?sequence=3&disallowed=y
13. Velásquez Ceperian C. (2016) Calidad de vida profesional que tienen las enfermeras que laboran en el Hospital San José de Chíncha, enlace: <http://repositorio.upsjb.edu.pe/bitstream/handle/upsjb/530/T-TPLE-Ceferina%20Velasquez%20Ceperian.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
14. Reymundez, E., “Factores de riesgo ocupacional en enfermeras del servicio de Emergencia en la Micro Red Vinchos, Red de Salud Huamanga, Ayacucho, 2013” (Trabajo de Investigación para optar el título de Especialista de Enfermería en Emergencias y Desastres). Ayacucho – Perú, UNMSM, 2014

15. Naranjo, Y, et al (2017) La teoría de autocuidado: Dorothea Elizabeth Orem. Universidad de Ciencias Médicas. Sancti Spiritus Cuba, enlace: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212017000300009
16. Raile, M. Marriner, M. Modelos y teorías en enfermería. 2da Edición. España. Elsevier. 2011.
17. Benavides, F y cols. Salud Laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Editorial Masson S.A. Barcelona. 1997.
18. Raile M. Marriner M. Modelos y teorías en enfermería. 2da Edición. España. Elsevier. 2015.
19. Entornos laborales Saludables: fundamentos y modelo de la OMS, Contextualización prácticas y literatura de apoyo. ISBN 978 92 4 350024 9. 2010.
20. Kornblit A. La Salud y la Enfermedad: aspectos biológicos y sociales. Aique. México. 2000.
21. Alvarado C. Historia de la Salud Ocupacional. Biblioteca virtual de desarrollo sostenible y salud ambiental.
22. Hernández, S. R. Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill. México. 2014.
23. Informe Belmont: Principios éticos y normas para el desarrollo de las investigaciones que involucran a seres humanos. 1979. [Fecha de revisión 20/01/2017] Disponible: http://www.acrochi.cl/adjuntos/Espanol/Belmont_sp.pdf
24. Alvarado C. Historia de la Salud Ocupacional. Biblioteca virtual de desarrollo sostenible y salud ambiental.
25. Fernández-Araque AM, Clotilde-Jiménez S, Casado del Olmo MI. Calidad de vida profesional de los profesionales de enfermería en atención primaria de Soria. Biblio Las Casas. 2007; 3(1). [En línea] <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0213.pdf> [Consultado en 19/10/2010].

26. Toledo A, Merino J, Cruz M. Validez Constructiva de la Escala Q-Labors 56 en Enfermeros/as Chilenos/as. *Cienc. enferm.* 2010;16(3):41-7.
27. Sosa, O.R., Cheverría, S., Rodríguez, M.E. Calidad de vida profesional del personal de enfermería. *Rev. Enferm. Inst. Mex. Seguro Soc.* 2010; 18: 153- 158.
28. Hernández, S. R. Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill. México.2014.

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA
Problema general:	Objetivo general:	Hipótesis General:	Independiente:	Tipo de investigación:
¿Existe relación entre los factores de riesgo laboral y la calidad de vida profesional del enfermero en áreas de emergencia del Hospital José Cayetano Heredia Piura, Junio 2019?	Determinar la relación entre los factores de riesgo laboral y la calidad de vida profesional del Enfermero en el Servicio de Emergencia. Hospital José Cayetano Heredia. Piura, Junio 2019.	Existe relación entre los factores de riesgo laboral y la calidad de vida profesional del Enfermero en el Servicio de Emergencia. Hospital José Cayetano Heredia. Piura, Junio 2019.	Factores de riesgo laboral	Cuantitativo.
			Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> • Riesgo Biológico • Riesgo Químico • Riesgo Físico • Riesgo psicosocial • Riesgo ergonómico 	Diseño de investigación: Descriptivo, correlacional, de corte transversal.

Problemas específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis específicas	Dependiente:	Población y muestra:
	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los factores de riesgo laboral biológico del Enfermero en el Servicio de Emergencia. Hospital José Cayetano Heredia. Piura, Junio 2019. • Identificar los factores de riesgo laboral químico del Enfermero en el Servicio de Emergencia. Hospital José Cayetano Heredia. Piura, Junio 2019. • Identificar los factores de riesgo laboral físico del Enfermero en el Servicio de Emergencia. Hospital José Cayetano Heredia. 	<ul style="list-style-type: none"> - La manipulación y contacto con microorganismos es el factor de riesgo laboral biológico con mayor predominio. - En el desempeño de las actividades laborales, el personal de salud está mayormente expuesto a detergentes, productos de limpieza, antisépticos, cloro, yodo y otros; siendo el factor de riesgo químico con mayor prevalencia. - El desempeño de las 	<p>Calidad de vida profesional</p> <hr/> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo Directivo • Carga de trabajo • Motivación intrínseca 	<p>Se trabajó con el total de la población, la misma que estuvo constituida por 32 enfermeros que laboran en el Servicio de Emergencia del Hospital José Cayetano Heredia. Piura, que cumplan con los criterios de inclusión y exclusión.</p> <hr/> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</p> <hr/> <p>Cuestionario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos laborales • CVP-35 (anónimo)

	<p>Piura, Junio 2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los factores de riesgo laboral psicosocial del Enfermero en el Servicio de Emergencia. Hospital José Cayetano Heredia. Piura, Junio 2019. • Identificar los factores de riesgo laboral ergonómico del Enfermero en el Servicio de Emergencia. Hospital José Cayetano Heredia. Piura, Junio 2019. • Determinar la calidad de vida profesional en las dimensiones apoyo directivo, carga de trabajo y motivación intrínseca, 	<p>actividades del personal está mayormente expuesto a ruidos que perturben la tranquilidad de este siendo el factor físico con mayor predominio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el desarrollo de las actividades existe el riesgo de agresión verbal por parte del paciente o su familia, es el factor de riesgo psicosocial con mayor predominio - El factor de riesgo ergonómico está afectado mayormente por realizar movimientos y adoptar posturas forzadas que 		
--	--	--	--	--

	<p>del Enfermero en el Servicio de Emergencia del Hospital José Cayetano Heredia - EsSalud. Piura, Junio 2019.</p>	<p>le puedan provocar lesiones.</p> <p>- La calidad de vida profesional del Enfermero que labora en Emergencia es Regular. Para la dimensión apoyo directivo, carga de trabajo y motivación intrínseca es Regular.</p>		
--	--	--	--	--

ANEXO 02:

Cuestionario: Riesgos laborales

El presente estudio tiene como objetivo determinar los FACTORES DE RIESGO LABORAL RELACIONADOS CON LA CALIDAD DE VIDA PROFESIONAL DEL ENFERMERO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA. HOSPITAL JOSÉ CAYETANO HEREDIA- ESSALUD. PIURA 2019.

I. Datos Sociodemográficos:

1.1. Sexo: Hombre () Mujer ()

1.2. Edad: a) 21-30 años b) 31-40 años c) 41-50 años d) 51 y más años

1.3. Experiencia laboral: a) 1-5 años b) 6-10 años c) 11-15 años d) 16-20 años e) 21 y más año

II. Riesgos Laborales:

Riesgo Biológico		
ITEMS	SI	NO
¿En el desarrollo de sus actividades laborales, utiliza equipo de protección personal, ante la probabilidad de riesgos de pinchazos, salpicaduras, cortes, y otros?		
¿Está expuesto a infectarse con enfermedades infectocontagiosas como SIDA, hepatitis, tuberculosis, meningitis?		
¿En sus actividades laborales está en contacto con fluidos corporales como sangre, orina, secreciones, o desechos peligrosos?		
¿Está expuesto a manipulación y contacto con microorganismos patógenos, ejemplo: bacterias, virus, protozoos, hongos, otros?		
¿En su área laboral, los desechos sólidos se almacenan y depositan en bolsas y contenedores adecuados?		
En el desarrollo de sus actividades laborales, cuál de los siguientes tipos de enfermedades ha padecido. Puede marcar varias si fuera necesario.	Virales___ Bacterianas_ Parasitarias_ Fúngicas___ Ninguno___	
Riesgo Químico	SI	NO
En el desempeño de sus actividades laborales está expuesto a detergentes, productos de limpieza, antisépticos, cloro,		

medicamentos, yodo y otros.		
En el desempeño de sus actividades usted se expone a sustancias químicas como el Látex por tiempos prolongados.		
En el desempeño de sus actividades está en riesgo de sufrir intoxicaciones por gases tóxicos, vapores, quemaduras por manipulación de sustancias químicas, y otros		
En el desempeño de sus actividades laborales ha padecido algún accidente o enfermedad causada por manipulación o exposición a sustancias químicas.		
En el desempeño de sus actividades usted se encuentra expuesto a los desinfectantes como glutaraldehído, formaldehído u otros.		
En el desempeño de sus actividades usted se encuentra expuesto ante anestésicos.		
Riesgo Físico	SI	NO
¿En el desempeño de sus actividades está expuesto a ruidos que perturben su tranquilidad?		
¿Considera que las condiciones de circulación del aire del departamento o servicio donde usted labora son adecuadas?		
¿En su área laboral, está expuesto a altos niveles de humedad?		
¿La iluminación del área o servicio donde usted labora, es adecuada para las actividades que realiza?		
¿En su área laboral, está expuesto a bajos o altos niveles de temperatura?		
¿Durante su trabajo está usted expuesto a vibraciones?		
¿Durante la jornada laboral está expuesto a corrientes de aire?		
Riesgo Psicosocial	SI	NO
¿El proceso de su trabajo genera en usted estrés laboral?		
¿En el desempeño de sus labores existen buenas relaciones con sus compañeros de trabajo?		
¿Considera que tiene sobrecarga laboral físico o mental que le produzca fatiga, u otros síntomas?		

¿En el desarrollo de sus actividades laborales existe riesgo de agresión o amenazas por parte del jefe hacia subalternos?		
¿En el desarrollo de sus actividades existe riesgo de agresión verbal por parte del paciente o su familia?		
¿Se siente emocionalmente agotado por su trabajo?		
Riesgo Ergonómico	SI	NO
¿En el desarrollo de sus actividades, tiene que realizar movimientos y adoptar posturas forzadas que le puedan provocar lesiones?		
¿En su área de trabajo, existe posibilidad de realizar movimientos bruscos e inesperados que produzcan lesiones lumbares?		
¿En el desarrollo de sus actividades, está expuesto a permanecer de pie por largos períodos?		
¿En el desarrollo de sus actividades, está expuesto a permanecer sentado por largos períodos?		
¿En el desarrollo de sus actividades laborales, está expuesto a permanecer frente al computador por largos períodos?		
El mobiliario con el que labora en el área de su trabajo es adecuado para su persona.		
¿En el desempeño de sus actividades, está expuesto a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares?		
Durante su jornada laboral, levanta objetos de aprox.20Kg a más.		

Muchas gracias por tu colaboración.

CONFIABILIDAD

CUESTIONARIO SOBRE RIESGOS LABORALES

BASE DE DATOS: El instrumento se aplicó a una muestra piloto de 10 profesionales de enfermería que laboran en el servicio de emergencia y sala de operaciones del Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica, 2017.

Suj.	ítem_1	ítem_2	ítem_3	ítem_4	ítem_5	ítem_6	ítem_7	ítem_8	ítem_9	ítem_10	ítem_11	ítem_12	ítem_13	ítem_14	ítem_15	ítem_16	ítem_17	
1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	
2	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1
3	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	
4	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
6	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	
7	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	
9	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	
10	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	

Suj.	ítem_18	ítem_19	ítem_20	ítem_21	ítem_22	ítem_23	ítem_24	ítem_25	ítem_26	ítem_27	ítem_28	ítem_29	ítem_30	ítem_31	ítem_32	ítem_33
1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1
3	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1
4	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1
5	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1
8	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1
10	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1

Si= 1
No = 0

2. ESTADÍSTICO DE PRUEBA:

Kuder-Richardson 21=KR-21=(k(k-1) (1-X̄(k-X̄) (kot2)

Leyenda:

k=número de ítems

X̄=Media de los totales

σ²=varianza de los totales

Calculo: KR-21= (3333-1) (1-19,6(33-19,6)33*25,15) = 0,816

KR = 0,816 = 81,60%

3. ESCALA DE VALORACIÓN DE KUDER RICHARDSON:

- De 0,00 a 0,20 = Muy baja
- De 0,21 a 0,40 = Baja
- De 0,41 a 0,60 = Regular
- De 0,61 a 0,80 = Aceptable
- De 0,81 a 1,00 = Elevada

CONCLUSIÓN: El instrumento presenta una CONFIABILIDAD

CUESTIONARIO CVP-35 (ANÓNIMO)

PREGUNTAS	Siempre (Bastante – Mucho)	A veces (Algo)	Nunca (Nada)
Apoyo Directivo			
- Satisfacción con el tipo de trabajo			
- Satisfacción con el sueldo			
- Posibilidad de promoción			
- Reconocimiento de mi esfuerzo			
- Apoyo de mis jefes			
- Apoyo de los compañeros			
- Posibilidad de ser creativo			
- Recibo información de los resultados de mi trabajo			
- Posibilidad de expresar lo que pienso y necesito			
- Mi empresa trata de mejorar la calidad de vida de mi puesto			
- Tengo autonomía o libertad de decisión			
- Interrupciones molestas			
- Estrés (esfuerzo emocional)			
- Variedad en mi trabajo			
Es posible que mis propuestas sean escuchadas y aplicadas			
Carga de Trabajo			
- Cantidad de trabajo que tengo			
- Presión que recibo para realizar la cantidad de trabajo			
- Presión que recibo para mantener la calidad de mi trabajo			

- Prisas y agobios por falta de tiempo para hacer mi trabajo			
- «Desconecto» al acabar la jornada			
- Conflictos con otras personas de mi trabajo			
- Falta de tiempo para mi vida personal			
- Incomodidad física en el trabajo			
- Carga de responsabilidad			
Mi trabajo tiene consecuencias negativas para mi salud			
Motivación intrínseca			
- Motivación (ganas de esforzarme)			
- Apoyo de mi familia (en relación a mi vida profesional)			
- Ganas de ser creativo			
- Capacitación necesaria para hacer mi trabajo actual			
- Estoy capacitado para hacer mi trabajo actual			
- Mi trabajo es importante para la vida de otras personas			
- Lo que tengo que hacer queda claro			
- Me siento orgulloso de mi trabajo			
Tengo el soporte de mi equipo			
Siento que tengo Calidad de vida adecuada en mi trabajo			

ANEXO 03:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE ENFERMERIA – UNIDAD DE POSTGRADO.

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

El presente estudio tiene como objetivo determinar los FACTORES DE RIESGO LABORAL RELACIONADOS CON LA CALIDAD DE VIDA PROFESIONAL DEL ENFERMERO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA. HOSPITAL JOSÉ CAYETANO HEREDIA- ESSALUD. PIURA, JUNIO 2019.

Al aceptar su participación afirma:

- Brindar información sincera y veraz, la que utilizaremos sólo para fines del estudio con la confidencialidad correspondiente.
- La información que se le solicite sólo incluirá conocimientos y actitud respecto a la valoración integral del adulto mayor
- Si tuviese algún inconveniente en el transcurso de su participación en el estudio, podrá retirarse voluntariamente, se le agradecerá su sinceridad.
- Sus inquietudes sobre el estudio serán absueltas por la investigadora antes, durante y después de su participación. De no ser así está en su plena facultad de desistir con su participación.
- La información que nos pueda proporcionar será de mucha utilidad y de antemano se le agradece su participación.

Después de haber sido informada, leído, absuelto mis dudas sobre el estudio, _____ yo

_____ ,
identificada con DNI N° _____, deseo participar en el estudio y respetar sus condiciones.

Firma de la participante

Firma del investigador

ANEXO 04: BASE DE DATOS

C	1.1	1.2	1.3	2.1.1	2.1.2	2.1.3	2.1.4	2.1.5	2.1.6	2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2.4	2.2.5	2.2.6	2.3.1	2.3.2	2.3.3	2.3.4	2.3.5	2.3.6	2.3.7	2.4.1	2.4.2	2.4.3	2.4.4	2.4.5	2.4.6	2.5.1	2.5.2
ENCUESTA 1	1	3	3	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1
ENCUESTA 2	1	3	3	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1
ENCUESTA 3	1	3	3	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1
ENCUESTA 4	2	3	2	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1
ENCUESTA 5	2	2	2	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1
ENCUESTA 6	2	2	3	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1
ENCUESTA 7	2	2	2	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1
ENCUESTA 8	2	2	3	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1
ENCUESTA 9	2	3	3	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1
ENCUESTA 10	2	2	2	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1
ENCUESTA 11	2	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1
ENCUESTA 12	2	3	5	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1
ENCUESTA 13	2	4	4	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1
ENCUESTA 14	2	4	5	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0
ENCUESTA 15	2	2	2	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
ENCUESTA 16	2	4	5	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
ENCUESTA 17	2	3	3	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1
ENCUESTA 18	2	4	5	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
ENCUESTA 19	2	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1
ENCUESTA 20	2	2	3	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1
ENCUESTA 21	2	2	2	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1
ENCUESTA 22	2	3	3	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1
ENCUESTA 23	2	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1
ENCUESTA 24	2	3	3	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1
ENCUESTA 25	2	2	3	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1
ENCUESTA 26	2	3	3	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1
ENCUESTA 27	2	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1
ENCUESTA 28	2	3	3	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1
ENCUESTA 29	2	3	3	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1
ENCUESTA 30	2	2	2	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
ENCUESTA 31	2	3	3	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1
ENCUESTA 32	2	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1

C	2.5.3	2.5.4	2.5.5	2.5.6	2.5.7	2.5.8	3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.4	3.1.5	3.1.6	3.1.7	3.1.8	3.1.9	3.1.10	3.1.11	3.1.12	3.1.13	3.1.14	3.1.15	3.2.1	3.2.2	3.2.3	3.2.4	3.2.5	3.2.6	3.2.7	3.2.8	3.2.9	3.2.10	3.3.1	3.3.2	3.3.3	3.3.4	3.3.5	3.3.6	3.3.7	3.3.8	3.3.9	3.3.10			
ENCUESTA 1	1	0	0	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	
ENCUESTA 2	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	2	0	0	0	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	0		
ENCUESTA 3	1	0	1	1	1	0	2	0	0	1	1	1	1	0	2	1	1	2	1	1	2	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	2	2	1	0	2	2	2	2	2	2	2	1	
ENCUESTA 4	1	0	0	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	
ENCUESTA 5	1	0	0	0	1	1	2	2	1	1	1	2	1	0	2	1	2	1	1	2	1	0	1	0	2	0	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
ENCUESTA 6	1	0	0	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	0	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
ENCUESTA 7	1	0	0	1	1	0	2	2	2	1	0	1	0	0	2	1	1	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
ENCUESTA 8	1	0	0	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	0	1	0	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
ENCUESTA 9	1	0	0	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1		
ENCUESTA 10	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	2	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1		
ENCUESTA 11	1	0	0	0	1	1	1	2	0	1	2	1	1	2	0	0	0	2	0	1	1	0	0	1	2	0	2	2	1	0	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1
ENCUESTA 12	1	0	0	1	1	1	1	2	0	1	1	1	1	0	2	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	2	0	0	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1
ENCUESTA 13	1	0	0	0	1	0	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2
ENCUESTA 14	1	0	0	0	1	0	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	
ENCUESTA 15	1	0	0	0	1	1	2	2	1	1	1	2	1	0	2	1	2	1	1	2	1	0	1	0	2	0	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
ENCUESTA 16	1	0	0	0	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	2	1	2	1	1	1	1	0	1	1	1	0	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	
ENCUESTA 17	1	0	0	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	
ENCUESTA 18	0	1	1	0	1	0	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	0	0	0	1	0	1	2	2	0	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	
ENCUESTA 19	1	0	0	0	1	1	1	2	0	1	2	1	1	2	0	0	0	2	0	1	1	0	0	1	2	0	2	2	1	0	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1
ENCUESTA 20	1	0	0	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	0	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
ENCUESTA 21	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	2	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	
ENCUESTA 22	1	0	0	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	
ENCUESTA 23	1	0	0	0	1	1	1	2	0	1	2	1	1	2	0	0	0	2	0	1	1	0	0	1	2	0	2	2	1	0	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	
ENCUESTA 24	1	0	0	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	
ENCUESTA 25	1	0	0	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	0	1	0	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
ENCUESTA 26	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	2	0	0	0	2	2	1	1	2	2	2	1	1	0			
ENCUESTA 27	1	0	0	0	1	1	1	2	0	1	2	1	1	2	0	0	0	2	0	1	1	0	0	1	2	0	2	2	1	0	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	
ENCUESTA 28	1	0	0	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	
ENCUESTA 29	1	0	1	1	1	0	2	0	0	1	1	1	1	0	2	1	1	2	1	1	2	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	2	2	1	0	2	2	2	2	2	2	2	1	
ENCUESTA 30	1	0	0	0	1	1	2	2	1	1	1	2	1	0	2	1	2	1	1	2	1	0	1	0	2	0	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
ENCUESTA 31	1	0	0	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	
ENCUESTA 32	1	0	0	0	1	1	1	2	0	1	2	1	1	2	0	0	0	2	0	1	1	0	0	1	2	0	2	2	2	1	0	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	1	1	

